LITORALPRESS

Fecha: 24-11-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 6
Cm2: 510,4

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

LICITACIÓN REMATE, CASA EN Puente Alto. Pasaje Las Dedaleras 3639, conjunto habitacional Los Prados Tres, etapa quinta. Inscrito a fojas 1886, número 2910, año 2020, CBR de Puente Alto, rol avalúo 3926-15, mínimo: 45.000.000.- procedimiento de liquidación concursal Víctor Andrés Moreno Villegas, del 1° Juzgado Civil de Puente Alto, causa Rol C-3328-2024, liquidador Nelson Machuca. Remate 19 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y más antecedentes desde 16 de noviembre en www.remateszarate.cl - garantía transferencia 4.500.000.- comisión 2% más IVA. Marco Antonio Zarate Andrade, Martillero Publico Rnm 780.

EXTRACTO. POMAIRE REMATE JUdicial. En juicio de partición caratulado "Zamorano con Vidal", seguida ante juez partidor Jaime Jiménez Villavicencio, nombrado en causa C-916-2024 del Primer Juzgado de Letras de Melipilla, se rematará sitio eriazo, denominado Sitio Dos, ubicado en calle Juan Bautista Salinas sin número, Pomaire, comuna de Melipilla, inscrito a fojas 215 N° 311 Registro de Propiedad de 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, rol de avalúo 2061-180. Mínimo de las posturas: $ 45.000.000. Postores deberán consignar dentro de los cinco días anteriores al remate, el 10% del mínimo, en vale vista bancario a nombre del juez partidor, y entregarlo presencialmente al actuario Jaime Contreras Miranda, Notario de Melipilla, en calle Serrano 510, Melipilla. El remate se efectuará el día 12 de diciembre de 2024, a las 18.00 horas, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, para lo cual se remitirá a los postores el link correspondiente a sus correos electrónicos. Bases completas del remate y otros antecedentes, solo mediante petición al correo electrónico del actuario notaria contreras@hotmail.com. Jaime Contreras Miranda, Actuario.

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol C-28377-2016, causa Banco Santander Chile / Alcaino, juicio ejecutivo, se re-

1616 Remates de propiedades

matará el día 10 diciembre 2024, a las 15:10 hrs., mediante videoconferencia, Zoom, https://zoom.us/j/7903673329 / ID Reunión: 7903673329, derechos sobre la propiedad ubicada en calle Pasaje La Jabalina número cuatro mil seiscientos setenta y cuatro, que corresponde al lote número once de la manzana número veintitrés del plano de la Población Villa Francia, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, con lote diez misma manzana; Sur, con lote doce misma manzana; Oriente, con pasaje La Jabalina; Poniente, con lote catorce misma manzana. Los derechos se encuentra inscrito a nombre de Esteban Alcaino Soto fojas 62798 número 91235 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 3.811.990.- Saldo debe ser consignado 5 día hábil siguiente en cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial. Interesados deberán contar con clave única activa y presentar garantía del 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema.

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, causa First Aval S.A.G.R. Con Naviera Otway Limitada, Huérfanos N° 1409, piso 15, Santiago, el 10 de diciembre de 2024 se subastará a las 15:30 horas, en forma conjunta y en una misma audiencia, los siguientes bienes: A) Barcaza Transbordador denominada 'La Patagonia', matrícula número cuatro mil seiscientos sesenta y nueve del Puerto de Valdivia, año dos mil dos, Arqueo Bruto cuarenta y siete coma sesenta y cuatro toneladas, Eslora dieciocho metros, Manga seis coma seis metros, Puntal uno coma cincuenta y un metros, con dos Motores Interiores marca 'Daewoo', Series número cero siete cero siete uno dos cinco uno y número cero siete cero nueve uno cinco siete dos, inscrita a fojas ochenta del Libro de Registro de Matrículas de Naves Menores número treinta y ocho, de la Capitanía de Puerto de Valdivia. De propiedad de Servicios Acuicola Laks Service Limitada. B) Nave mayor denominada 'Río Frío', Arqueo Bruto ciento cincuenta y seis toneladas, Eslora veintisiete coma treinta metros, Manga siete coma treinta metros, Puntal tres coma diecinueve metros. Inscrita a nombre de Servicios Acuicola Laks Service Limitada bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Matrícula de Naves Mayores de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar las posturas para el bien signado con la letra a) será la suma de 3.307,6 Unidades de Fomento, al día del remate, respecto al bien signado con la letra b) será la suma de 2.502 Unidades de Fomento, al día del remate. Precio pagadero dentro de 5° día hábil a la fecha de la subasta. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Los Vale Vista Deben Ser Presentados Por Separado De Acuerdo Al Mínimo Correspondiente Por Cada Bien A Rematar. La subasta se llevará a efecto por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329 / ID Reunión: 7903673329. Demás antecedentes en expediente C-6849-2020 'First Aval S.A.G.R. Con Naviera Otway Limitada'.

REMATE: 2° JUZGADO CIVIL DE Santiago, con domicilio en Huérfanos 1409, Piso 16, Santiago. Causa Rol: C-16.396-2023, caratulado 'Banco Itaú Chile S.A./ Fuentes', se rematará el 12 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas, mediante video conferencia, vía plataforma zoom, departamento dos mil cuatrocientos dos ubicado en el piso vigésimo cuarto y el estacionamiento veinticuatro ubicado en el piso subterráneo primero, ambos del denominado Edificio Central City, con acceso principal por calle Nataniel quinientos noventa y nueve, comuna de Santiago, de propiedad de Roberto Pablo Fuentes Ramos, Inscrito a Fojas 4936 N° 7520 del Registro de Propiedad del 2011,del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, en el estado material y jurídico en que se encuentra, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, libre de todo gravamen o embargo. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los in-

1616 Remates de propiedades

teresados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Mínimo subasta será $ 44.128.456.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo de 5 días hábiles y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal pasalazar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. La Secretaria.

ANTE EL 2° JUZGADO CIVIL SAN MIguel, Salvador Allende N° 1180, 2° piso, San Miguel. El 26 de diciembre de 2024, a las 15:00 horas, se rematará, a través de videoconferencia plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en Acta 13-2021 de la Excma. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene Auto Acordado para remates judiciales de bienes inmuebles mediante uso de videoconferencia en tribunales, inmueble ubicado en Pasaje Canela N° 57 comuna de Peñaflor inscrito fojas 1163 vta número 1503 registro propiedad 2021 Conservador Bienes Raíces Peñaflor El Mínimo subasta será suma de $ 32.282.288.- pesos precio pagadero contado quinto día hábil efectuada subasta. Los interesados en participar deberán rendir garantía 10% del mínimo fijado, presentando cupón de pago de Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal con 72 horas de anticipación al día y hora fijado para el remate y enviar al correo jc2_sanmiguel_remates@pjud.cl Enviando comprobante de haber consignado garantía para participar en la subasta, indicado individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico con la finalidad de recibir link con la invitación a la videoconferencia y ser contactado. No se acepta otro medio para constituir garantía, como tampoco transferencia electrónica. Todo interesado en participar como postor deberá tener su clave única del Estado activada. Interesados deben disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados. Mayores antecedentes en bases, juicio ejecutivo, Rol Giacaman-Aros Rol C-8479-2006'.

ANTE EL 2° JUZGADO CIVIL SAN MIguel, Salvador Allende N° 1180, 2° piso, San Miguel. El 26 de diciembre de 2024, a las 15:00 horas, se rematará, a través de videoconferencia plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en Acta 13-2021 de la Excma. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene Auto Acordado para remates judiciales de bienes inmuebles mediante uso de videoconferencia en tribunales, inmueble correspondiente al departamento número seiscientos uno, piso sexto, rol avalúo 439-58, correspondiente a edificio Goycolea número cuatrocientos veinte, con ingreso por calle Goycolea número cuatrocientos veinte, comuna de la cisterna, Región Metropolitana y derechos proporcionales en bienes comunes. Dominio inscrito fojas 3840 vta. N° 3369 del registro de propiedad del conservador de Bienes Raíces De San Miguel del año 2015 El Mínimo subasta será suma de $ 48.152.300.- pesos precio pagadero contado quinto día hábil efectuada subasta. Los interesados en participar deberán rendir garantía 10% del mínimo fijado, presentando cupón de pago de Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal con 72 horas de anticipación al día y hora fijado para el remate y enviar al correo jc2_sanmiguel_remates@pjud.cl Enviando comprobante de haber consignado garantía para participar en la subasta, indicado individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico con la finalidad de recibir link con la invitación a la videoconferencia y ser contactado. No se acepta otro medio para constituir garantía, como tampoco transferencia electrónica. Todo interesado en participar como postor deberá tener su clave única del Estado activada. Interesados deben disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados. Mayores antecedentes en bases, juicio ejecutivo, Rol 'Banco del Estado de Chile con Acevedo Gallardo Felipe Eduardo', rol C-13859-2017.- El Secretario.

REMATE: 2° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 16°, Santiago, el 18 de diciembre de 2024, a 12:00 hrs. se subastará la propiedad ubicada en calle Armando Jaramillo N° 1063, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana. Inmueble de propiedad del demandado Constructora Basalto S.A. e Inscrito a fojas 32363 N° 47910 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 287.658.393.-. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas debiendo entregar copia de su cédula de identidad, además de seña-

1616 Remates de propiedades

lar el nombre completo del postor, su email y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás antecedentes en expediente C-11968-2022, 'Banco Santander con Constructora Basalto S.A.', Juicio Ejecutivo. Secretaría.

EXTRACTO 2° JUZGADO DE LETRAS de Buin, rematará el 30 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas, mediante plataforma Zoom, propiedad ubicada en Camino La Emboscada sin número, subdelegación Valdivia de Paine, de la comuna de Buin, inscrito a fojas 2536 vuelta, N° 2769, en el Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo será la suma equivalente al día del remate de UF 5.376. Para participar en la subasta, todo postor, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Segundo Juzgado de Letras de Buin, Rut N° 61.957.600-4, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Precio pagadero 5° día hábil desde subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja establecido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día viernes anterior al día del remate y en su caso, el día martes anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega en Secretaría del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán ingresar a través del módulo especialmente establecido en la O.J.V. y manifestar su intención de participar en ésta, mediante un escrito y adjuntar además una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, asimismo deberán individualizarse en dicho módulo, indicando rol de la causa, señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Link de acceso para el público general: https://zoom.us/j/4684027934. Demás bases y antecedentes en causa Rol C-244-2022, caratulada 'Banco De Crédito e Inversiones/Alimentos Frontera Norte Spa'.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Talca, en autos Rol C-1340-2023, caratulados 'Banco De Chile con Rujano', se rematará de forma presencial, en dependencias del Tribunal, ubicado en calle 4 Norte N° 615, de la ciudad de Talca, con fecha 17 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas, Departamento número C quince del primer subterráneo, primer piso y segundo piso, con acceso por el primer piso, el estacionamiento número E-C seis en conjunto con la bodega número B-C quince ambos del subterráneo, el estacionamiento número E-C cinco del subterráneo y de la bodega número B-C doce del subterráneo. Asimismo, se comprenden los derechos de uso y goce exclusivo del polígono número C veintidós enmarcado en las coordenadas E-F-G-H-E, de una superficie de cinco coma noventa y tres metros cuadrados, ubicado en el subterráneo. El uso y goce exclusivo del pasillo interior que se asigna por plano de copropiedad a los departamentos C quince y C dieciséis y que corresponde al polígono número C dieciocho enmarcado en las coordenadas ciento setenta y cinco guión ciento setenta y seis guión ciento setenta y siete guión ciento setenta y ocho guión ciento setenta y nueve guión ciento ochenta guión ciento setenta y cinco, de una superficie de diecisiete coma setenta y siete metros cuadrados, ubicado en el primer piso. El uso y goce exclusivo del patio exterior que corresponde al polígono número C quince enmarcado en las coordenadas ciento sesenta y uno guión ciento sesenta y dos guión ciento sesenta y tres guión ciento sesenta y cuatro guión ciento sesenta y uno, de una superficie de cuarenta y seis coma sesenta y tres metros cuadrados ubicado en el primer piso. Todos correspondientes al Edificio C del Condominio Urban Towns, que tiene acceso por Avenida Sánchez Fontecilla número trece mil quinientos, Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. Lo anterior, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6245 y sus láminas respectivas; y se comprenden además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Macrolote MK guión diecisiete A, del plano de fusión respectivo. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada doña Liz Mariela Rujano Leal a fojas 9918 número 14121 correspondiente a al Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 330.377.117. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, los interesados deberán constituir garantía suficiente, para este efecto, deberán acompañar al Tribunal una boleta de consignación en la Cuenta Corriente del Tribunal, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Se-

1616 Remates de propiedades

cretaria Subrogante.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, Santiago, en causa C-8639-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 23 de diciembre de 2024, a las 12:50 horas , la "Parcela N° 13 Del Proyecto de Parcelación Lautaro", ubicada en la comuna de Sagrada Familia, Provincia de Curicó, que tiene una superficie aproximada de 17,84 hectáreas, inscrita a fojas 881, N° 751, del Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Molina. Mínimo subasta $ 259.015.541. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade @pjud.cl, indicando asunto "Remate", con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio ejecutivo caratulado "Exportadora Disfruta S.A./Sociedad Agricola Pichaman SpA". La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 17, Santiago, en causa Rol N° C-11.288-2023, se rematarán por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 18 de diciembre de 2024, a las 13:20 horas, en una misma audiencia y en forma consecutiva, los inmuebles que se individualizan a continuación: 1) Departamento N° 1124 del undécimo piso, del 'Edificio Don Alfredo', con entrada por calle Eyzaguirre N° 766, comuna Santiago, Región Metropolitana, inscrito a fojas 37429, N° 56915, del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 59.240.490; y 2) Departamento N° 1128 del undécimo piso, del Edificio don Alfredo, con acceso por calle Eyzaguirre N° 766, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a fojas 37576, N° 57149, del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 58.404.096. Precios respectivos pagaderos al contado dentro de 5to. día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de las subastas de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, caratulados 'Banco Security con Gaona'. La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, en causa Rol C-20.781-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 9 de diciembre de 2024 a las 13:20 horas, la propiedad ubicada en calle Las Golondrinas Oriente N° 4.261, que corresponde al lote N° 6 de la manzana a, del sector I del plano de loteo respectivo, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 14.027, N° 20.058, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 66.566.668. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingre-

1616 Remates de propiedades

sando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade @pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco de Chile / Aravena'. La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° piso, en causa Rol C-33.908-2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 11 de diciembrede 2024, a las 13:20 horas, el estacionamiento N° 341, ubicado en el nivel tercer subterráneo, del 'Edificio Altamira Torre B', con ingreso por calle Eleuterio Ramírez N° 825, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a fojas 90939, N° 133326, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015. El mínimo subasta 250 U.F., en su equivalente en pesos al día del remate. Precio pagadero al contado dentro de 5to. día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentesen www.pjud.cl, juicio de Desposeimiento, caratulado Santander-Chile/ Baez'. La Secretaria.

EXTRACTO REMATE. REMATE; EN Tercer Juzgado de Familia de Santiago, de General Mackenna N° 1477 5°, se rematará el lote Número Dos, resultante de la subdivisión de una superficie de nueve coma nueve mil setecientos treinta y seis hectáreas, del lote F cuatro guion ochenta y dos, resultante de la fusión y posterior subdivisión de los lotes cuatro, cinco, seis y camino del predio denominados Estancias La Compañía o El Arrayan, de la comuna de La Serena. Dicho lote tienen conforme al plano agregado bajo el número mil setecientos ochenta y ocho al final del Registro de Propiedad del año dos mil nueve, los siguientes deslindes y medidas particulares: Al norte, en treinta coma ochenta y ocho metros con lote número cinco; Al sur, en treinta y tres coma setenta y nueve metros con camino; Al oeste, en ciento ochenta y tres coma setenta y siete metros con camino de servidumbre que antecede al lote número tres; Al poniente, en cuento noventa y siete coma cuarenta y cuatro metros con lote número uno. Tiene este lote, una superficie aproximada de cinco mil ochocientos ochenta y seis metros cuadrados. La audiencia de remate se realizara el día 29 de noviembre de 2024 a las 08:30 horas, a través de Videoconferencia, debiendo descargar el o los abogados, la plataforma gratuita ZOOM con clave única y deberán conectarse el día y hora señalada, en el link: zoom93jfsantiago le invita a reunión de Zoom programada. Tema: C-4380-2021 Hora: 29 nov 2024 08:30 a. m. Santiago Entrar Zoom Reunión, https://zoom.us/j/93286334557?pwd=TbaRtZr6YvQ8oqa13o wCsacpbqwfih.1ID de reunión 932 8633 4557 Código de acceso: 736115, que se llevará a efecto en forma presencial, en dependencias de tribunal, General Mackenna N° 1477, piso 5, Santiago. Sin perjuicio de lo anterior, se podrá autorizar solicitud de cualquiera de las partes para comparecer en forma remota por video conferencia, siempre que se estime que dicha comparecencia resulta eficaz y no causa indefensión. Para ello, la o las partes deberá(n) manifestar voluntad expresa en tal sentido con al menos dos días de antelación a la audiencia, ofrecer medio de contacto oportuno y señalar, además, que cuenta(n) con los medios idóneos de conexión. Mínimo posturas $23.105.301: Interesados deberán de constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal. La caución del subastador será imputada al entero del precio o a los fines señalados en las cláusulas sexta y séptima de estas bases de remate, según corresponda. El saldo de precio de remate, se pagará al contado dentro de quinto hábil de efectuado el mismo. Bases en folio 84 y demás antecedentes en carpeta digital de la causa. Victoria Padrón Miranda Ministro de Fe. Victoria Amada Padrón Miranda. Jefe Unidad. PJUD.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, Santiago, en causa Rol N° C-8069-2024, se rematará por videoconferencia, me-

Fecha: 24-11-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 7
Cm2: 673,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

diante plataforma zoom, el 16 diciembre de 2024, a las 13:20 horas, el departamento N° F-42 Escala F Primera Etapa Conjunto Residencial 'Portal del Puente', con acceso por calle Villasana N° 2.039, comuna Quinta Normal, Región Metropolitana, incluyéndose además los derechos proporción al valor de adquirido unión otros adquirentes en bienes comunes, inscrito a fojas 24103, N° 36730, del Registro Propiedad del año 2013, del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta $ 26.266.210. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile S.A. con Liempi'. La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 17° Piso, Santiago, en causa Rol C-4064-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 11 de diciembre de 2024 a las 12:50 horas, el inmueble consistente en el departamento tres mil ciento siete del primer piso, del 'Edificio A Número tres', del conjunto habitacional 'Condominio Alboleda', con acceso por calle Los Plátanos número tres mil ochocientos cincuenta y ocho, Los Limoneros número tres mil ochocientos cuarenta y cinco o calle Los Cedros número tres mil ochocientos ochenta y cinco, Comuna de Macul, Región Metropolitana, inscrito a fojas 84853 N° 128127, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2014. Mínimo subasta $ 53.608.801. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco Del Estado Con Flores'. La Secretaria.

ANTE 5° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso, subastará 10 de diciembre de 2024, 13:10 horas mediante videoconferencia plataforma Zoom, inmueble correspondiente a la Unidad signada con el n° 187, del Sector Seis, ubicada en Avenida Ejército Libertador número 2010 Casa ciento ochenta y siete, Subetapa 8.2, del Condominio Barrio Austria, que forma parte del Conjunto Habitacional Cuidad del Sol construido en parte del lote c diez a guion uno, proveniente de la fusión del lote c nueve b y lote c diez a, ambos de la subdivisión de predios de una propiedad de ciento ocho cuadras del Fundo Las Nieves y parte de la Hacienda y Viña San José de Las Claras, según plano de condominio archivado bajo el n° 26 en 2015, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, inscrito fojas 4222 vuelta número 6750, en el Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2016. Mínimo posturas $ 51.932.467.- interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate, hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate y perder la caución. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. Interesados y postores acreditados ingresar a través del link: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnr4shlargywymvbwel6ekhgdwpodz09, o a través de la Id 418 238 0109. Contraseña 453304. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco del Estado de Chile/Ramírez', Rol C-12357-2023. Secretaria.

REMATE: ANTE EL QUINTO JUZgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, segundo piso. Se subastará, el día 12 de diciembre de 2024, a las 13:20 horas. Mediante plataforma zoom, link de invitación a la subasta es el siguiente:HTTPS://ZOOM.US/J/4182380109?PWD=CNR4SHLARGYWYMVBWEL6EKHGDWPODZ09, o a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304 Correo Institucional De Remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl el departamento número trescientos siete A, del tercer piso, de la torre A y del estacionamiento número ochenta y seis A en conjunto con la bodega número ochenta A, ambos del segundo subterráneo, de la torre A, todos del condominio Edificio Tres Lagos con acceso por calle Froilán Lagos Sepúlveda mil quinientos, comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5758 al 5758 guion D; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre del demandado a fojas 26037 número 37274 correspondiente al registro de propiedad del año 2018. Mínimo posturas será la suma total de $ 65.714.083.-, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El ejecutante no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en la ejecución. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su oficina judicial virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil De Santiago, mediante cupón de pago del Banco Del Estado. Demás bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa rol: C-18354-2023, caratulada 'Banco Santander- Chile/ Navarrete Carbacho Héctor Octavio', La Secretaria.

REMATE 6° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 2° piso, rematará el día 5 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas, y en caso que por fuerza mayor ésta no pudiere realizarse en la fecha indicada, se llevará a efecto al día hábil siguiente a la misma hora mediante el uso de videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, establecimiento comercial o local P, ubicado en el segundo piso, del 'Condominio Bodegas Avanza Park Vespucio Norte-Lo Echevers', también denominado 'Condominio Industrial y Strip Center Avanza Park Vespucio Norte', ubicado en Avenida Américo Vespucio número cero cuatrocientos diez, comuna de Quilicura, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título se encuentra inscrito a fojas 25695 número 37304 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022. Mínimo para posturas 2.798.- Unidades de Fomento equivalentes en pesos a la fecha del remate. Precio deberá pagarse al contado o dentro de quinto día hábil desde fecha de remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para participar, todo postor deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura. Las formas válidas de constituir la garantía de rigor son: A) La entrega del vale vista a la orden del Tribunal. B) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la O.J.V. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate. En ambos casos, los postores deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Demás bases y antecedentes autos Rol C-7781-2022 caratulados 'Banco de Chile con Pinto'. Secretario.

REMATE: ANTE 6° JUZGADO CIVIL de Santiago, subasta el 10 de diciembre del año 2024, a las 12.00 horas., inmueble como unidad, de propiedad del demandado don Rodrigo Alejandro Villalobos Villalobos y que consiste en el departamento número setecientos doce del séptimo piso, del 'Edificio Vía Forestal', con acceso por calle Santo Domingo número seiscientos setenta y tres, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3909 al 3909 guión C, y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes en los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 71905 número 109504 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2012. Mínimo subasta $ 47.914.963.- El precio de la subasta deberá pagarse dentro de 5° día hábil desde la fecha de la subasta mediante uno o más vales vista entregado en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, a excepción del ejecutante que no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en la ejecución, quien podrá adjudicarse el inmueble con cargo al crédito de autos, sin perjuicio de otros créditos que haga valer oportunamente, en la forma que dispone la ley. Podrá asimismo, hacer uso del derecho que le confiere el artículo 499 del Código de Procedimiento Civil. Las formas válidas de constituir la garantía de rigor son: A) La entrega del vale vista a la orden del Tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo de la subasta; y B) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del Vale Vista a la orden del Tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08.30 y las 12.30 horas, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs., por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. El remate se llevará a efecto a través de Videoconferencia, a través de plataforma Zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Demás bases y antecedentes ver en juicio ejecutivo 'Causa Rol: C-9505-2022 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Villalobos'. El Secretario Claudio Francisco Canales González.

REMATE: SEXTO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, Segundo piso, rematará por Videoconferencia, el 11 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas o día siguiente hábil misma hora en caso que por fuerza mayor ésta no pudiere realizarse, la oficina N° 703 del 7° piso y los estacionamientos N° 9 B y 10 B, todos del 'Edificio Rosario Sur N° 91', construido en el inmueble de calle Rosario Sur Números 71 y 91, Las Condes, y derechos en bienes comunes, inscritos nombre demandada La Loica S.A., a fs. 26.130 N° 27.463 Registro Propiedad año 2001, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de $ 174.196.213. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente a la fecha de la subasta, mediante uno o más vales vista entregado en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. Garantía: 10% mínimo en vale vista endosable a la orden del Tribunal, debiendo entregarse en el Tribunal en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs., calificándose en el acto su suficiencia o no; o bien, Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, que deberá ser acompañado a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs., mediante presentación a través de la OJV. En ambos casos, postores deberán indicar correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico para ser contactado. Solo postores que hayan cumplido con lo anterior podrán participar en la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y disponer de elementos tecnológicos y de conexión, necesarios para participar en la subasta. Todo aquello relativo a la realización se rige conforme a lo dispuesto en el Auto Acordado N° 263-2021 dictado por la Excma. Corte Suprema, normativa que se entiende incorporada, de pleno derecho, a las bases de remate. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, expediente Rol C-11.770-2018, 'Banco De Chile con Bellafrut SpA', Ejecutivo. Secretario.

REMATE ANTE SÉPTIMO JUZGADO Civil Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, rematará 9 de diciembre de 2024, a las 12:45 horas, Departamento N° 501 A, ubicado en el 5° piso, del Edificio A; Bodega N° B 14 ubicada en el primer subterráneo; y Estacionamiento N° 23 ubicado en el primer subterráneo, todos del proyecto denominado 'Edificio SJ 278', también conocido como 'Comunidad Edificio SJ 278', con ingreso por calle Santa Julia N° 278, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 6027, 6027-A al 6027-F; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 7.115 N° 10.377 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas es la suma de $ 120.333.650.- Interesados en participar de la subasta como postor deben contar con firma electrónica avanzada o, en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate, y rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. Subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la Plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280 Clave: 723361, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Mayores antecedentes autos rol C-20558-2023, caratulados 'Banco Santander-Chile con Rojas Moraga, José Antonio Leonardo y otra', Secretaria(o).

7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol C-15481-2016, causa Itaú Corpbanca/Huanca, juicio ejecutivo, se rematará el día 12-12-2024, a las 12:30 horas, por zoom, los derechos sobre la propiedad ubicada en calle San Diego número mil cuatrocientos sesenta y tres, que corresponde al lote número catorce del Pasaje Dos del plano de la Población San Diego, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, en dieciocho metros con lote trece; Sur, en dieciocho metros con lote qui nce; Oriente, en seis metros con Pasaje dos; Poniente, en seis metros con lote tres. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de Rosa Huanca Barraza a 43687 número 63538 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 14.951.110.- Saldo debe ser consignado 5 día hábil siguiente en cuenta corriente del tribunal. Interesados deberán tener activa Clave Única y presentar garantía del 10% del mínimo, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior.

7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol N.° C-24930-2011, causa Bco Santander/Uribe y, juicio ejecutivo, se rematará el día 12 de diciembre de 2024 a las 12:00 hrs, por videoconferencia, zoom_jcsantiago7_remates@pjud.cl, Clave: Juzgado7, ID. 418 442 3280, inmueble Parcela denominada Juegos, del Loteo Recreacional Parcela Popeta de Melipilla, loteo efectuado en un lote de terreno de la Parcela Numero Trescientos Setenta y cinco, del Proyecto de Parcelación 'Culipran e Hijuela Cuarta de la Hacienda Popeta', que según plano archivado bajo el número 247, al final del Registro de Propiedad del año 1993, tiene una superficie de diez mil setecientos treinta y tres metros cuadrados y, deslinda: Al Norte, en noventa y cinco metros con área piscina del Proyecto de Parcelación; Al Sur, en ochenta y un metros, con Parque Interior del Proyecto de Parcelación; y Al Poniente, en cuento dos metros con camino interior al Proyecto de Parcelación. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de Sociedad Uribe y Peralta Limitada fojas 1148 vuelta número 1423 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1996, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo: $ 5.034.748.- Saldo debe ser consignado al 5 día hábil siguiente en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deben tener activa su Clave Única y rendir garantía correspondiente al 10% del mínimo, mediante mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. Bases de remate y demás antecedentes en secretaria del Tribunal. El Secretario.

REMATE SÉPTIMO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, remate 12 diciembre 2024 a las 12:15 horas, departamento numero trescientos diecisiete del tercer piso y del estacionamiento numero cincuenta y tres del segundo subterráneo perteneciente al denominado 'Edificio Santiago Oriente II', con ingreso principal por calle Fray Camilo Henríquez numero seiscientos ochenta y seis, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Y derechos proporcionales en los bienes comunes. Inscrito a fojas 66447 N° 95182 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Mínimo posturas $ 73.044.279.- correspondiente a la suma de los avalúos de los inmuebles que se rematarán. Y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de igual o superior a $ 300.000.- Remate se llevará a cabo mediante video conferencia plataforma zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, tener activa su clave única del estado, para la suscripción del acta de remate; además deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere un día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. Acta de remate será firmada por adjudicatario de manera inmediata a la realización de la subasta. Así mismo el plazo para suscribir la escritura de adjudicación es de 30 días hábiles contados desde que la resolución que ordena extender la escritura se encuentre ejecutoriada. Demás bases y antecedentes en causa rol C-7951-2021 'Banco Del Estado De Chile Con Caro Matamoros Segundo Miguel', La Secretaria.

REMATE: 8° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago. Se rematará en dependencias del tribunal el día lunes 09 de diciembre de 2024, a las 15:15 horas, la propiedad consistente en el Departamento número seiscientos tres del piso sexto, del Edificio Activa Independencia, que tiene su acceso por Avenida Independencia número mil cincuenta, comuna de Independencia, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Se comprende además el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento número E Veinte del primer piso, del Edificio Activa Independencia, que tiene su acceso por Avenida Independencia número mil cincuenta, comuna de Independencia, Región Metropolitana. Inscrito a nombre del demandado a fojas 3535 número 5113 correspondiente al registro de propiedad del año 2017, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta asciende a la suma de $ 68.473.656.- para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado ante el señor secretario subrogante del juzgado en forma presencial. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 9:00 hasta las 14:00 horas, día viernes en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes, al señor secretario del tribunal en forma presencial, este calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. El tribunal levantará el acta de remate en el mismo momento en que éste se efectúe, y el adjudicatario, incluido el demandante en su caso, deberá firmar dicha acta en el libro respectivo ante el secretario del tribunal, debiendo dejarse constancia de la oportunidad de la suscripción. El subastador, deberá suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha de la subasta, en una notaría de la jurisdicción del tribunal. Además deberá fijar domicilio en el territorio jurisdiccional del tribunal en el acto del remate. Consultas relativas a la subasta, comunicarse al correo electrónico jcsantiago8_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en bases de remate y en autos Rol C-8672-2024 caratulados Banco de Chile/Mery. Ejecutivo. Secretaria.

OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se rematará el 11 de diciembre de 2024, a las 15:30 horas, el departamento número mil doscientos tres del doce piso, del Edificio Origen, con acceso por calle Ecuador número cuatro mil seiscientos setenta y ocho, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, Rol de Avalúo N° 514-162, cuyo dominio se encuentra inscrito a fojas 34529, número 50582, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del CBRS, en el estado material y jurídico en que se encuentra. Mínimo para las posturas es la suma de $ 57.211.805. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del demandante, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate, al señor Secretario subrogante del Juzgado en forma presencial. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, día viernes en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes, al señor Secretario del Tribunal en forma presencial, esté calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. En caso que el vale vista no sea calificado como apto para garantía será endosado y devuelto al postor. No se admitirá la entrega de vale vista de garantía en una oportunidad distinta, aunque el mismo cumpla las características ya descritas. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El Tribunal levantará el acta de remate en el mismo momento en que éste se efectúe, y el adjudicatario, incluido el demandante en su caso, deberá firmar dicha acta en el libro respectivo ante el Secretario del tribunal, debiendo dejarse constancia de la oportunidad de la suscripción. Consultas relativas a la subasta, comunicarse al correo electrónico jcsantiago8_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones Con Liberona Trejo', Rol C-12410-2023. Secretaria.

9° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 3° piso, se rematarán en audiencias separadas y de forma sucesiva, por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 11 de diciembre de 2024 a las 11:45 horas, 1) Inmueble que corresponde al lote b, producto de la subdivisión del predio agrícola singularizado como Parcela A del lote tres (3) del Fundo Reputo, comuna de Cañete, provincia de Arauco, de quince coma veinte (15,20) hectáreas. Inmueble inscrito a fs 890 N° 1618 año 2018 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cañete. Mínimo para las postura en la suma de $ 22.891.535.- 2) Inmueble que corresponde al Lote c, producto de la subdivisión del predio agrícola singularizado como Parcela A del lote tres (3) del Fundo Reputo, comuna de Cañete, provincia de Arauco, de veintitrés (23) hectáreas. Inmueble inscrito a fs 890 vta N° 1619 año 2018 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cañete. Mínimo para las posturas en la suma de $ 34.638.507.- Los postores interesados en una determinada subasta deberán constituir garantía, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal de S.S. Dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzebjzwmtc0zz09 id de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Demás antecedentes en bases de remate y en juicio ejecutivo autos rol C-6456-2024. Caratulados Banco de Chile/Castro. Secretaría.

REMATE: ANTE EL NOVENO JUZgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, tercer piso, se rematará, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, día 18 de diciembre de 2024, 11:00 horas, departamento N° 702 del séptimo piso del Edificio Octava Avenida N° 1563, con acceso por Calle Octava Avenida N° 1.563, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, inscrito a fojas 11723 vuelta N° 9667 del registro de propiedad año 2015, conservador de bienes raíces de San Miguel. Mínimo posturas es la suma de $ 68.968.788.- precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. para participar en remate todo postor interesado, con excepción del ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en el cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Enlace Subasta: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09. ID de reunión: 641 324 8095. Código De Acceso: 757295. Bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa Rol C-20615-2023, Caratulada 'Banco Santander-Chile Con Palma'. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 9° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 3, remata 23 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, la que se efectuará a través de la plataforma zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295, propiedad ubicada en Avenida Parque Central número diez mil quinientos cincuenta y tres, que corresponde al lote Uno del plano respectivo, Comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrita a fs 65886 N° 92107 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2018. Mínimo para las posturas subasta asciende a 2652,870416 Unidades de Fomento, avaluados en pesos a la fecha de la subasta, más la suma de $ 481.000.- por concepto de costas procesales y personales.- Pago contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Se hace presente que los participantes deberán contar con un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolver su respectiva documentación en el módulo de atención del tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 11:00 y las 12:00 horas. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos en conformidad a la Ley General de Bancos, Rol N° C-18628-2020, caratulados 'Banco Estado con Garcia Ortuzar'. El Secretario(a).

10° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, Rematará, por videoconferencia, el día 12 de diciembre de 2024, a las 13:30 horas, el inmueble ubicado en Calle Padre Heliodoro Latasa Donazar número 1268, que corresponde al Sitio o Lote número Quince de la Manzana B, del Conjunto Habitacional Villa El Trigal II Etapa A, de la comuna y provincia de San Antonio, inscrito a fojas 1920 Vuelta número 2283 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. La subasta se realizará por medio de videoconferencia, en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697 ID de reunión: 961 0558 2697. Mínimo Postura asciende a $ 28.224.278.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Demás antecedentes Página Web del Poder Judicial, www.pjud.cl, autos Rol C-18854-2023, Caratulados 'Scotiabank Chile con Barrios'. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE. ANTE UNDÉCIMO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3° piso, se rematarán 17 Diciembre 2024, 13:00 hrs., propiedad consistente en Casa N° 30, del Condominio Las Rosas de Gabriela Dos, con acceso por calle Rosa Ester N° 03811, que según plano de Condominio archivado bajo N° 14 de 2018. Inscrito a Fs. 1419 Vuelta Número 2280 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puente Alto, año 2019. Mínimo suma de $ 52.780.585.- Precio pagadero contado dentro 5° día, mediante consignación cuenta corriente del tribunal. Subasta se realizará en dependencia del Tribunal. Para participar postores deberán constituir garantía suficiente equivalente 10% mínimo mediante vale vista a la orden de tribunal, en él debe constar nombre tomador y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el remate, conjuntamente fotocopia cédula de identidad tomador si éste es persona natural, para dar cumplimiento con inciso 5° artículo 29 Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en remate como postor. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Salinas' Rol C-12291-2023. Secretaria.

REMATE. 12° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 4, rematará próximo 10 de diciembre de 2024, a las 15:45 horas, departamento número quinientos nueve del quinto piso del Edificio Parques de Santiago, con acceso por calle Placer número mil ciento cincuenta y seis, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2846 y 2846 A a la F; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio encuentra inscrito fojas 12053 número 17945 año 2014, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta 1.132 Unidades de Fomento. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo 'Mis Re-

Fecha: 24-11-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 8
Cm2: 672,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

mates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el Rut de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a $ 100.000, por sobre el mínimo fijado. Finalmente, se deja constancia de que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Itaú Corpbanca S.A. con Perico Inversiones SpA' Rol N° C-9205-2021. Secretaría.

REMATE. 12° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1.409, Santiago, el día 12 de diciembre 2024 a 15:15 hrs., subastará inmueble correspondiente departamento N° 2.202 del piso veintidós, el estacionamiento N° 112 del tercer subterráneo y el estacionamiento N° 55 del segundo subterráneo, todos del Condominio Mosaic, con acceso principal por Avenida Irarrázaval N° 1.745 y acceso vehicular por Avenida Irarrázaval N° 1.745, comuna de Ñuñoa. Dominio a fojas 46.801 N° 70.582 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2011. Mínimo para iniciar las posturas $ 104.860.582.- Todo postor interesado, deben consignar garantía suficiente para participar de la misma conforme a las bases de remate, mediante un vale vista Endosable a Nombre Del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Finalmente, se deja constancia que el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados 'Itaú Corpbanca contra Solis Gomez Luis', Rol C-5286-2023. La Secretaria.

REMATE. DECIMOTERCER JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, cuarto piso, se rematará el día 12 de diciembre de 2024, a las 13:45 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, inmueble que corresponde al Lote D uno, ubicado en calle Lago Pellaifa sin número y derechos equivalentes a un cinco por ciento en el Bien Común Pozo de Agua del Lote D veinte y un uno coma cero ocho por ciento en el Bien Común General Camino de Los Guerreros, Bienes Comunes de 'Parcelación Agroresidencial Coñaripe', de la subdivisión del sub lote A uno de la parcela uno del Proyecto de Parcelación Santa Sara, comuna de Lampa, Región Metropolitana. inscrito a fojas 25502 N° 38309 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2014. Mínimo para la subasta será la suma de $ 101.111.111.- El precio se pagará de contado, dentro quinto día hábil desde fecha remate. Interesados deben consignar garantía suficiente correspondiente al 10% del mínimo para iniciar postura y participar de la subasta de acuerdo a bases de remate, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a fecha fijada para el remate. Para efectos de constitución de la garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K. Asimismo, los postores, a más tardar 14:00 horas día hábil anterior a la realización de subasta, deberán manifestar intención de participar en ésta, ingresando escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con copia legible vale vista entregado al Tribunal con anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, ejecutante o acreedor hipotecario a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a realización de la subasta, deberán enviar correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir link con invitación a la misma. Todo interesado en presenciar y/o participar en el remate, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes causa caratulada 'Banco de Chile con Muñoz Bao', Ejecutivo. Desposeimiento. Rol 19278-2016. El Secretario.

REMATE: ANTE DÉCIMO TERCER Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4°, Santiago, día 12 de Diciembre de 2024, a las 13:00 horas, se rematará por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el inmueble consistente en el Departamento número mil ciento tres del undécimo piso, del Edificio uno, y el Estacionamiento número ciento cuarenta y ocho del segundo subterráneo del Edificio cinco, del Condominio San Luis, Etapa I, con acceso por calle Avenida La Florida número diez mil doscientos sesenta y nueve, comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3735 al 3735- D, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de don Iván José Rodrigo Frade Cortés a fojas 59.572 N° 90.766 Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta $ 111.011.222.-. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, para tener derecho a participar, deberá tomar vale vista por el 10% del mínimo de la subasta, a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, para lo cual deberá comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, hasta las 12:00, a fin de hacer entrega del mismo en Secretaría. Saldo precio de remate deberá pagarse a más tardar al quinto día de efectuada la subasta. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Deberán además enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. El remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, y que todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Frade' Rol C-2835-2024. Secretaría.

REMATE POR VIDEO-CONFERENcia, mediante plataforma Zoom, ante el 13° Juzgado Civil de Santiago en Huérfanos N° 1409, Piso 4°, Santiago, el 10 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas, que consiste en: inmueble correspondiente a la casa número quince, con acceso por Avenida El Remanso número once mil ochocientos veinte guión C, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes. Inmueble inscrito a nombre del demandado Inmobiliaria e Inversiones Pezzini SpA, a Fojas 78491 N° 118616, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2014. Monto mínimo para subastar $ 432.351.547.-, pagadero dentro de quinto día hábil contado desde el remate. Interesados deben contar con computador o teléfono con conexión internet, cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de su cargo contar con los elementos de conexión y tecnológicos, además deben consignar garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a nombre del tribunal y entregar materialmente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, entre 11 y 14 hrs., en Secretaría, y manifestar su intención de participar en subasta mediante escrito presentado a través de la O.J.V., a más tardar a las 12:00 hrs. del día hábil anterior, con copia legible del vale vista entregado, correo electrónico y teléfono. Los postores e interesados en participar, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Juicio Ejecutivo caratulado 'Itaú Corpbanca S.A./Pezzini', Rol N° C-31682-2019. El Secretario.

ANTE 14° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, 4° piso, subastará el 12 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas, por medios telemáticos a través de la plataforma Zoom, el Departamento número cuatrocientos tres guión a del cuarto piso del Edificio Tipo A, primera etapa del Condominio Camino Real II, con acceso por Avenida Independencia número mil cuatrocientos noventa y nueve, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 1175 y 1175 A a la I; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno enmarcado en el Polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-A, con una superficie total de ocho mil trescientos setenta y nueve coma cuarenta y un metros cuadrados, inscrito fojas 22404 número 18777 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2003. Mínimo posturas U.F. 2.173,439211.- en su equivalente en pesos al día de la subasta, más las costas tasadas en un total de $ 227.300.- precio remate pago contado 5° día efectuado remate. Interesados deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta, al menos con cinco días hábiles anteriores a la realización de la misma, siendo responsabilidad de cada postor la verificación oportuna y correcta de la consignación en la causa, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. La postulación deber efectuarse digitalmente, a través de la oficina judicial virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la oficina judicial virtual. Los datos de conexión son los siguientes: https://zoom.us/j/99846832310?pwd=wd4oh7eiykr4q4qslygohybo4apbi.1 id reunión: 998 4683 2310 código de acceso: 610298. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco del Estado de Chile/ Rodriguez', Rol C-27884-2008. Secretario.

REMATE ANTE EL 14° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago, se rematará de forma presencial, el 12 de diciembre de 2024, a las 11:15 horas, inmueble ubicado en la Unidad 172, que corresponde a la Casa N° 172, con acceso por Avenida Bosque Nativo N° 2922 (condominio doce) del Condominio El Bosque, Comuna de Coronel, Coronel. Inscrito a fojas 1532 número 683 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel del año 2019. Mínimo posturas será la cantidad de 1.142,8273 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del remate, más $ 98.320 por concepto de costas procesales, y $ 250.000 por concepto de costas personales. El saldo del precio del remate se pagará mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista a la orden de este Juzgado, dentro de 5 días hábiles de efectuado el remate. Para tener derecho a efectuar posturas en la subasta los interesados deberán presentar como garantía un vale vista bancario a la orden del mismo tribunal, por una suma no inferior al 10% del mínimo. Bases y demás antecedentes, causa 'Metlife Chile Seguros de Vida S.A./ Alarcón', Rol N° C-2534-2022. La Secretaría.

REMATE CAUSA ROL 20578-2023. 14° Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, subastará en sus dependencias físicas el 12 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas, departamento N° 207 del 2° piso, del Block 2, ubicado en Calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N° 47, de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, Primera Etapa, comuna de Cerrillos, Región Metropolitana. Inscrito fojas 25.840 N° 38.997 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2012. Mínimo $ 17.026.814.- Para participar en subasta todo postor debe rendir caución por 10% de mínimo en vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta; y deben concurrir presencialmente al tribunal en la fecha y hora señaladas, excluyendo expresamente la participación de posturas remotas. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta. Saldo de precio de subasta deberá pagarse contado, dentro de 5° día hábil de efectuada la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente de Tribunal. Demás bases, modificaciones, antecedentes y protocolos constan en autos caratulados 'Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopeuch/ Muñoz', Rol C-20578-2023. El Secretario.

REMATE 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, rematará 11 de diciembre de 2024, 11:15 hrs., mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, inmueble embargado de propiedad demandada Claudia Alicia Cornejo López, correspondiente a propiedad ubicada en calle Santa Berta N° 2932, que corresponde al sitio N° 18 manzana A, Etapa 11, 'Conjunto Jardines de Santa María', comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a su nombre a fojas 87230, N° 126987 Registro Propiedad año 2019, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para iniciar posturas $ 66.993.923. Los interesados en participar como postores en un remate deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta, al menos con 5 días hábiles anteriores a la realización de la misma, siendo responsabilidad de cada postor la verificación oportuna y correcta de la consignación en la causa. La postulación deber efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deber presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual. El Secretario del tribunal deber constatar las garantías recibidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de remate, las que se asumen conocidas por toda aquella persona que manifieste su inter s en la é participación en la respectiva subasta. El Secretario o quien él delegue, deberá preparar una plantilla con los datos de la subasta, las garantías recibidas y contacto de los postores. El día de realización de la subasta, al menos 10 minutos antes, el encargado deberá constatar la adecuada conexión a la plataforma Zoom, la concurrencia telemática de los postores y del público en general. Asimismo, el Ministro de fe deber verificar la identidad de los postores dejando constancia de ello, y de haberse probado la estabilidad de la conexión, tras lo cual el Secretario deber efectuar el llamado a remate, indicando todos los datos para una adecuada individualización del mismo. La diligencia del remate deber ser grabada íntegramente y respaldada por el Tribunal. El Juez dirigirá el remate, los interesados deberán manifestar sus ofertas verbalmente de manera ordenada, o mediante la opción de levantar la mano con que cuenta la aplicación. Queda estrictamente prohibido interrumpir el proceso normal del remate. El acta de remate deber ser firmada por el postor adjudicatario el mismo de efectuado el remate mediante firma electrónica simple, a través de la Oficina Judicial Virtual. Si existieren problemas informáticos para la firma digital del adjudicatario, juez y/o ministro de fe del Tribunal, deber comparecer el adjudicatario a firmar el acta de remate el día lunes de la semana siguiente a la realización de éste, en el turno presencial dispuesto por el Tribunal. El pago del saldo de precio deber hacerse en plazo establecido en bases de remate, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal de S.S dentro de quinto día hábil siguiente de firmado el acta de remate. A su vez, la escritura de adjudicación deberá ser firmada por el adjudicatario dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha de la resolución que ordena extender la escritura pública de adjudicación renunciando desde ya el subastador a la retractación a que se refiere el art culo 1802 del Código Civil. En el mismo acto del remate, el subastador deber fijar domicilio urbano en la ciudad y comuna de Santiago, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que a él se refieren, bajo apercibimiento que, si as no lo hiciere, se le notificarán éstas por el estado diario. Los interesados deberán contar con los medios tecnológicos necesarios y adecuados para hacer efectiva su participación en la subasta no siendo responsabilidad del tribunal la calidad de conexión de internet de que disponga el tercero. Datos de conexión audiencia remate: https://zoom.us/j/97881039125?pwd=iTFrhU4O5TMNiN9vZte5ICX1dNq2Bo.1 ID de reunión: 978 8103 9125. Código de acceso: 529843. Bases y demás antecedentes en causa Rol C-5012-2024 caratulados 'Banco Del Estado Con Cornejo López'. Ejecutivo. La secretaria.

EXTRACTO. ANTE EL 16° JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, se subastará por videoconferencia en plataforma Zoom, 19 de diciembre de 2024, 12:00 horas, inmueble que corresponde a Parte de la Parcela Número Siete del Proyecto de Parcelación 'Veintiuno de Mayo', ubicado en la comuna y Provincia de Melipilla, de una superficie aproximada de 5,8 hectáreas, inscrito a fs. 242 vta. N° 326 Registro Propiedad año 2002, Conservador Bienes Raíces Melipilla, y Derechos de Aprovechamiento de Aguas con que se riega parte de la Parcela Número Siete del Proyecto de Parcelación 'Veintiuno de Mayo', ubicado en la comuna y Provincia de Melipilla, cuya superficie aproximada es de 5,8 hectáreas, consistentes en una cuota proporcional a la superficie adquirida, en la dotación de 0,57 acciones del Canal Huaulemu o El Marco, inscritos fs. 26 vta. N° 45 Registro Propiedad de Aguas año 2002, Conservador Bienes Raíces Melipilla. Mínimo posturas UF. 24.000.- pagadero contado. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser presentado en la secretaría del Tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. La coordinadora del tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. Para la subasta se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Las partes y postores deberán conectarse a la sesión con al menos 10 minutos de anticipación. La parte que no pudiere acceder a la sesión, deberá inmediatamente contactarse con el tribunal, al correo jcsantiago16_remates@pjud.cl dando cuenta de ello, a fin de solucionar cualquier problema de conectividad. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Banco Security con De La Fuente Jofré, Ramón Luis', Rol C-6360-2022. Secretaría (s).

REMATE. DÉCIMO SEXTO JUZGADO Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, se rematará próximo 12 de diciembre de 2024, a las 12:15 horas, departamento número dos mil dos ubicado en el vigésimo piso o nivel, del Edificio Barrio Central, con acceso por calle Conde del Maule número cuatro mil seiscientos cuarenta y dos, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Dominio se encuentra inscrito fs 18487 número 26624 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019. Mínimo subasta $ 47.443.073. Toda persona que desee participar en la subasta deber rendirá caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deber ser presentado en la secretar a del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que ser suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. La coordinadora del tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Banco Santander-Chile/ Bermúdez', Rol N° C-13354-2023. Secretaría.

ANTE 16° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, 4° piso, subastará el 12 de diciembre de 2024, a las 12:45 horas, mediante videoconferencia plataforma zoom, inmueble correspondiente a la propiedad ubicada en calle Enrique Barrenechea número tres mil ochocientos veintitrés, que corresponde al sitio número treinta y siete, del plano de loteo del Fundo La Loma De Macul, comuna de Macul, Región Metropolitana, inscrito a fojas 70169, número 106038, del registro de propiedad del Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 2013. Mínimo posturas $ 99.739.189.- precio remate pago contado dentro de 5° día hábil. Interesados deben rendir la garantía para participar en la subasta equivalente al 10% del precio mínimo, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del vale vista. Remate se realizará vía plataforma de video conferencia zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco Del Estado De Chile/ Gruttner', Rol C-19712-2023. Secretaria (S).

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, rematará mediante video conferencia, vía plataforma zoom, el día 17 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas el inmueble ubicado en calle Samuel Izquierdo N° 2191-B, que corresponde al lote N° 14 de la manzana 14, de la Población Catamarca, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana. El título se encuentra inscrito a fojas 3723 N° 5387 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017. El mínimo para las posturas será la cantidad de $ 92.000.000.- Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberá constituir garantía suficiente por 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El postor que se adjudique para un tercero, deberá presentar ante el juez los documentos suficientes que acrediten la individualización completa de aquel por el que actúa (nombre y Rut de la persona natural o jurídica). En el caso de corresponder a una persona jurídica, deberá señalar los datos del representante legal de la misma (nombre completo y Rut) y acompañar además copia de personería con firma electrónica verificable. El día del remate participarán en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el Ministro de Fe del Tribunal conforme el artículo 7 del Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. La Coordinación del Tribunal enviará con una antelación de 24 horas un correo electrónico a los postores que figuren en nómina antes señalada, indicando día y hora del remate como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo interesados disponer de elementos tecnológicos y conexión apropiados para participar de la audiencia. El acta de remate se enviará el mismo día en que se realizó la subasta al correo electrónico del adjudicatario, quien deberá firmarla inmediatamente a través de la clave única, remitiéndola antes de las 15:00 horas al correo electrónico jcsantiago18@pjud.cl. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. El adjudicatario deberá suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha en que quede ejecutoriada la resolución que la ordena, sin que sea necesaria su certificación, la que igualmente se exigirá para su inclusión en la escritura pública definitiva. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal, causa Banco de Chile con Salgado, Rol C 9975-2017. Ejecutivo de desposeimiento. Secretario.

REMATE. 18° JUZGADO CIVIL SANtiago, autos C-15975-2022, caratulados 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. con Carrillo', remátese 12 de diciembre 2024, 11:00 horas, Departamento N° 844, del Cuarto Piso, Rol de Avalúo N° 2904-292, del Edificio Ocho, del Condominio Briones Luco, con entrada principal por calle Briones Luco N° 0910, comuna de La Cisterna, inscrito a fojas 20798 vta., N° 19241 Registro de Propiedad año 2022, Conservador San Miguel. Mínimo posturas 1.849,7312 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más $ 227.400.- por costas. Subasta se realizará por Videoconferencia Plataforma Zoom. Interesados deberán constituir garantía por el 10% del mínimo fijado, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando rol de la causa en cuyo remate participará, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, señalando un correo electrónico y número telefónico en caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El postor que se adjudique para un tercero, deberá presentar ante el juez los documentos suficientes que acrediten la individualización completa de aquel por el que actúa (nombre, rut y datos del representante legal si corresponde) y acompañar copia de la personería con firma electrónica verificable. El Tribunal enviará con una antelación de 24 horas un correo electrónico a los postores que consten en la nómina certificada elaborada por el Ministro de Fe del Tribunal, indicando día y hora del remate y forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para participar. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. Precio subasta se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretaría.

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el día 12 de diciembre de 2024, a las 9:30 horas, la propiedad ubicada en el Pasaje Colliguay N° 1483, que corresponde al Lote N° 3 de la Manzana D del Plano de Loteo del Conjunto Habitacional Araucarias IV, de la Comuna de Quillota. El inmueble está inscrito a Fojas 138, Número 141, del Registro de Propiedad de 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. Mínimo subasta será la cantidad de 1046,84982 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día del remate más $ 112.800 por concepto de costas judiciales. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Demás bases y antecedentes autos Rol C-731-2020, caratulado 'Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional/Cisterna'. Hipotecario. Secretaria. Notificaciones@mattebarayon.cl.

REMATE 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, en autos 'Banco Security/ Sandoval' Rol: C-9587-2023, se rematará el día 10 de diciembre de 2024, a las 10:30 hrs., la unidad correspondiente a la propiedad ubicada en calle Río Lahn N° 173, que corresponde al sitio O guión dos, del denominado Condominio de los Ríos, Condominio tipo B, según plano archivado con el número 3199, comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 20.081 número 30.137, del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas suma de $ 259.191.417.-. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia mediante el uso de la plataforma Zoom. El día del remate participarán en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el Ministro de Fe del Tribunal conforme el artículo 7 del Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. La Coordinación del Tribunal enviará con una antelación de 24 horas un correo electrónico a los postores que figuren en la nómina antes señalada, indicando día y hora del remate así como forma de conectarse por videoconferencia, para lo cual los interesados deben disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su Clave Única del Estado o Firma Electrónica Avanzada, para los trámites posteriores que así lo requieran ante una eventual adjudicación. Postores interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. No se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Precio remate pago contado. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de 5° día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Security con Sandoval' Rol N° C-9587-2023. Secretaría.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, 5° Piso, Santiago, el 17 de diciembre de 2024, a las 10:30 hrs., se subastará los derechos de Rodrigo Fernando Muñoz Douglas sobre el inmueble correspondiente a la Unidad signada con el N° 49, de calle Los Corraleros N° 07414 y de los derechos proporcionalmente que le corresponden en los bienes comunes, del 'Condominio Los Boldos' Conjunto El Peñón Lote Q Dos a, construido en el Lote Q Dos-A, de la subdivisión de parte de la Hijuela Número Cinco, del Fundo El Peñón, correspondiente a la reserva número Dos, del Proyecto de Parcelación El Peñón, ubicado en el lugar denominado Las Vizcachas, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado a 11481 Vuelta número 7418, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2010. El mínimo para la subasta será la suma de $ 62.253.811. Precio pagadero dentro de 5° día hábil a la fecha de la subasta. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. La Coordinación del Tribunal enviará con una antelación de 24 horas un correo electrónico a los postores que figuren en la nómina antes señalada, indicando día y hora del remate así como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos Demás antecedentes en expediente. Demás antecedentes en expediente C-11935-2016 'Banco de Chile con Muñoz'.

REMATE: DÉCIMO OCTAVO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 5° piso, Santiago, se rematará el 03 de diciembre de 2024 a las 09:30 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, inmueble correspondiente al Departamento número seiscientos diecinueve del sexto piso, del Estacionamiento número ciento tres del segundo subterráneo y de la Bodega número setenta y uno del primer subterráneo, todos del Edificio Santa Victoria, con acceso por Santa Victoria número quinientos sesenta y dos, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4983, 4983 a al 4983 i; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: Norte, en parte tramo b guión c de veintiséis coma dieciocho metros, con calle santa victoria; tramo d guión e de veinticuatro coma setenta y cinco metros, y tramo f guión g de nueve coma treinta y cinco metros, am-

Fecha: 24-11-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 9
Cm2: 657,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

bos con otros propietarios; Sur, tramo h guión a de sesenta coma sesenta y siete metros, con otros propietarios; oriente, en parte tramo c guión d de cuarenta y seis coma veintiún metros; tramo e guión f de cuatro coma veinticuatro metros; tramo g guión h de veintiuno coma diecinueve metros, todos con otros propietarios; Poniente, tramo a guión b de setenta coma treinta y seis metros, con otros propietarios el inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 87536 N° 128353 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2015. Mínimo para las posturas en la suma de $ 58.351.112.- que corresponde al monto indicado en el certificado de avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2024. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de remate. Subasta se realizará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, los postores interesados en la subasta, deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para subasta, la garantía se constituirá través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal quedando cada postor responsable de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del tribunal jcsantiago18@pjud.cl comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. El día del remate participarán en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el ministro de fé del tribunal conforme el artículo 7 del acta N° 236-2021 de la Excma. Corte Suprema la coordinación del tribunal enviará con una antelación de 24 un correo electrónico a los postores que figuren en la nómina antes señalada, indicando día y hora del remate así como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-1700-2022, caratulados Banco de Chile con Huechamil. Juicio ejecutivo. Secretaría.

REMATE 19° JUZGADO CIVIL DE Santiago: se subastará mediante videoconferencia zoom el 05 diciembre 2024, 13:00 horas, propiedad ubicada en Santa Catalina N° 236, del 'Conjunto Altos de Quilicura Barrio Nor Oriente', Quilicura, inscrito a Fojas 58132 N° 90572 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al Año 2009, mediante plataforma zoom en el siguiente enlace https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09 o en su defecto ingresar con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Interesados deben someterse al protocolo para la celebración de remates en pública subasta mediante aplicación zoom. Mínimo posturas $ 89.293.821 precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta mediante consignación a la cuenta del tribunal. Interesados deben presentar un vale vista por el 10% del mínimo fijado para la subasta Endosable a nombre del Tribunal $ 8.929.382 el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo 'Remates', deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja Remates - Mis Remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado Enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'Acompaña documento' (acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo 'Remates', el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañado copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. De más estipulaciones en las bases de remate en la presente causa digital Rol: C-11298-2022, caratulado 'Fernández con Zenteno'. Secretario.

REMATE. 19° JUZGADO CIVIL SANtiago. Huérfanos 1409 Piso 5. Rol C-1252-2022. Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado 'Seguros Vida Security Previsión S.A. con Villagra Godoy, Macarena Magaly'. Se rematará el día 7 de enero de 2025 a las 13:00 horas propiedad ubicada en Pasaje Rigoletto N° 700, correspondiente a lote N° 20 Manzana A plano loteo Conjunto Habitacional Parque Jardín Américo Vespucio VII, Maipú, inscrito a fs. 80.082 N° 112.878 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de 1359,2184 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más $ 447.200.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Para participar de subasta los postores, salvo ejecutante, deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago por el 10% mínimo subasta, que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates, y que deberá entregar materialmente en el Tribunal a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la subasta. Verificado registro y recepción de garantía postores podrán acceder a la conexión plataforma Zoom debiendo mantener cámara encendida con micrófono y audio del mismo equipo abiertos y exhibir cédula de identidad y contar con elementos tecnológicos y de conexión necesarios, individualizando su nickname conforme a quien comparece y Rol de la causa. Postores conectarse al link https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09 o ingresar plataforma zoom con ID 402 206 0537 Código Acceso 640313. En caso de existir dudas respecto de aspectos técnicos de conexión o del protocolo de subasta deben ser consultadas con anterioridad en horario de 8:00 a 14:00 horas al correo jcsantiago19@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario.

REMATE: ANTE 19° JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 5, Santiago, Se rematará mediante plataforma Zoom día 11 de diciembre de 2024, a las 13:30 hrs., la Propiedad consistente en Lote N° 14, resultante de la subdivisión del Lote A guion dos guion seis resultante de la subdivisión del Lote A guion dos del lote A del Resto de la Reserva Cooperativa Numero dos, de La comuna de La Serena, inscrito a fojas 3163 número 2554 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces De La Serena. Mínimo: $ 15.830.035.-. Precio saldo remate pagadero 5° día siguiente remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución a excepción de la parte ejecutante y/o el acreedor hipotecario si lo hubiere, acompañando vale vista Endosable y Tomado a La Orden Del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases de Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de Remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el Tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su Clave Única del Estado en el módulo 'Mis Remates' deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse a link: https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09 o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Bases y antecedentes ver Rol N° C-28973-2018, caratulado 'Banco Security con Riquelme'. La Secretaria.

REMATE 20° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante la plataforma zoom, el día 10 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas, el inmueble inscrito a fojas 29689 Número 27522 del Registro de Propiedad del año 1991, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, que corresponde a Pasaje Renzo Pecheninno número cero setecientos veinticuatro, lote número sesenta y cuatro de la manzana F del plano respectivo, comuna de Maipú, Región Metropolitana. Mínimo subasta será la suma de $ 52.640.315. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/91436301937. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada, en los mismos términos que si esta se hiciere de forma presencial en dependencias del Tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, deberán ingresar el día y hora que se decrete para la subasta al link que estampará en la resolución que se dicte al efecto. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Deberá cumplirse lo prescrito en inciso 5° del artículo 29 de la Ley N° 21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de deudores de pensiones alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Demás bases y antecedentes autos rol C-572-2024, caratulado 'Banco de Crédito e Inversiones con Jiménez'. Ejecutivo. Secretario.

20° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará el día 10 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, Departamento N° 707 del 7° piso, el estacionamiento N° e 56 del 1° subterráneo, y el estacionamiento N° e 57 en conjunto con la bodega N° b 01, ambos ubicados en el primer subterráneo, todos del edificio Teresa Vial mil cuatrocientos, ubicado en calle Teresa Vial N° 1400, comuna de San Miguel, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 8278 vta, N° 7693 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2019. Mínimo subasta la suma de $ 77.444.017, precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. El remate decretado precedentemente se realizará mediante la plataforma virtual 'zoom', debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/92556960220. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada en la presente resolución, en los mismos términos que si esta se hiciere de forma presencial en dependencias del tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y en autos juicio ejecutivo 'Banco de Chile/Labra', Rol C-881-2021. La Secretaria.

REMATE: VIGÉSIMO PRIMERO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, Santiago, rematará 10 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas, el departamento N° 924 del noveno piso, del edificio ubicado en Avenida España N° 77, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 89.057 N° 125.903 del registro de propiedad correspondiente al año 2018 del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de $ 42.575.005.- Precio remate debe ser consignado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en la cuenta corriente del tribunal N° 163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Los postores interesados en participar del remate deberán acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del mínimo fijado, para lo cual deberán asistir al tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar un correo electrónico y número de teléfono para comunicación con el tribunal. El acta de remate será firmada por el adjudicatario el mismo día de la subasta, ante el sr(a) secretario del tribunal. Se hace presente que la subasta se llevara a cabo de manera presencial en las dependencias del tribunal. Demás bases y antecedentes en autos rol C-2.887-2024, 'Banco Santander Chile con Sánchez'. La Secretaria.

ANTE 21° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, 5° piso subastará el día 12 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas de forma presencial en dependencias del tribunal, el departamento número ciento cinco del primer piso, del edificio B, del edificio denominado Paseo Don José Miguel, que tiene su entrada por calle Avenida Concha número ocho mil novecientos noventa y uno, comuna de La Cisterna, Región Metropolitana, y los derechos en proporción al valor del departamento en unión de los adquirentes de los otros departamentos y los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 13617 número 10870, en el registro de propiedad del conservador de bienes raíces de San Miguel, año 2005. Mínimo posturas $ 30.448.725.- pago de saldo del precio dentro de quinto día hábil. interesados deberán acompañar materialmente vale vista endosable a la orden de tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que solo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de la subasta. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco Del Estado De Chile/ Valenzuela', Rol C-3302-2021. Secretario.

REMATE: 22° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 6° piso- Santiago, Rol N° C-29959-2016, causa Itaú Corpbanca/ Mancilla, juicio ejecutivo, se rematará el día 09 de diciembre de 2024 a las 10:30 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, ID de la audiencia: 97442382385. Todo postor deberá acompañar al Tribunal Vale Vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Y deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicada en Avenida Quebrada de Macul número siete mil ochocientos cincuenta y nueve, que corresponde a la casa nueve, del Conjunto Habitacional, denominado 'Condominio Arboleda Oriente', Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Christian Mancilla Soto fojas 54335 número 82295 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 146.116.901. El subastador deberá, dentro de quinto día, consignar en la cuenta corriente del Tribunal el precio total de la adjudicación, al contado, y suscribir el acta de remate. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Santiago, noviembre 2024. Secretario.

REMATE. 24° JUZGADO CIVIL SANtiago, autos C-17337-2017, 'Banco de Chile con Torres', remátese 11 diciembre 2024, 15:00 horas, inmueble ubicado en calle Almirante Riveros N° 1716, comuna de San Bernardo, que corresponde al sitio N° 52, de la manzana L, del Conjunto Habitacional Casas del Parque IV, Lote once-E, Etapa uno, inscrito a fojas 1651 vta., N° 2737, Registro de Propiedad año 2016, Conservador San Bernardo. Mínimo posturas $ 61.320.273. Subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal. Interesados deberán rendir caución, acompañando vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución, conjuntamente con su cédula de identidad vigente. El tomador del vale vista deberá ser quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas. Precio subasta deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. No se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás antecedentes en causa. Secretaría.

REMATE: VIGÉSIMO CUARTO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 8° piso, Santiago, 11 diciembre 2024, 15:00 horas, rematase el lote número cincuenta y seis, del sector G, perteneciente a la reformulación de la subdivisión del predio agrícola formado por los lotes números cuatro y seis, del Fundo Calerías De Batuco, denominado conjunto hijuelas Las Higueras De Batuco, comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrito fojas 43371 n³ 60690 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2020. Subasta se realizara modalidad presencial en dependencias del tribunal. Mínimo posturas 1.500 uf, más $ 324.960.- de costas. Subastadores deberán acompañar vale vista 10% del mínimo a la orden del tribunal, con indicación del tomador, debiendo acompañar conjuntamente cedula identidad vigente. No se admitirá como postores a personas con inscripción vigente en registro nacional deudores pensión de alimentos. Saldo valor remate pagadero dentro quinto día hábil de realizada subasta. Demás bases y antecedentes en causa rol C-8447-2021 'Banco Del Estado De Chile Con Cid'.- La Secretaria.

VIGÉSIMO QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 11° piso, rematará próximo 10 de diciembre de 2024, vía plataforma zoom, a las 15:10 horas, el departamento número mil setecientos siete del piso diecisiete, del Edificio Acción Departamental, o también denominado como Condominio Departamental 950, o como Edificio Departamental 950, ubicado en calle Departamental número novecientos cincuenta, comuna de San Miguel, y demás derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión a los otros adquirentes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a Fojas 20.991 número 19.369 en el Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo de la subasta será $ 43.794.351.-. Precio pagadero contado dentro cinco días siguientes a la fecha subasta. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo fijado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, solo a través de vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Para los efectos de asistencia de público general, los interesados en observar el remate podrán hacerlo a través de un link publicado en la Oficina Judicial Virtual. Adjudicatario deberá acompañar materialmente el vale vista utilizado como caución, al siguiente día hábil, que no sea sábado, de realizada la subasta en la secretaría del tribunal, en un horario que se informará en la misma subasta. Demás antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Siebert Tomicic, Enrique Rudolf', Rol C-13.251-2022. Secretario.

VIGÉSIMO SEXTO JUZGADO CIVIL Santiago. Huérfanos 1409, Santiago. Rematará 10 de diciembre de 2024, a las 15:45 horas, inmueble de calle General Velásquez número 202, hoy número 1976, ciudad de Calama, inscrita a fojas 2218 N° 2043 del registro de propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Calama. El mínimo para iniciar las posturas: $ 91.901.468. La subasta se realizará de forma presencial en dependencias del tribunal, los postores deberán comparecer al tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable, el que será guardado en la custodia del tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso de que corresponda. Demás antecedentes First Aval S.A.G.R./ Blanco, C-26213-2019. Secretaria.

26° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 12° piso, comuna de Santiago, se rematará en dependencias del tribunal, el 10 de diciembre de 2024 a las 15:00 horas, los siguientes inmuebles: 1) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado Parcela Número Uno, de una superficie de una coma treinta y siete hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1379, N° 1308, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón; mínimo para las posturas será la suma de $ 998.268, conforme avalúo fiscal vigente; 2) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado Parcela Número Dos, de una superficie de una coma veinte hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1380, N° 1309, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de $ 874.396, conforme avalúo fiscal vigente; 3) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado Parcela Número Tres, de una superficie de una coma diecinueve hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1381, N° 1310, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de $ 867.109, conforme avalúo fiscal vigente; 4) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado Parcela Número Diez, de una superficie de una coma sesenta hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1382, N° 1311, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de $1.165.861, conforme avalúo fiscal vigente, y 5) Inmueble rural ubicado en Molulco, comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, denominado Parcela Número Once, de una superficie de una coma treinta y ocho hectáreas, cuyo dominio está inscrito a fojas 1383, N° 1312, del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, mínimo para las posturas será la suma de $ 1.005.555, conforme avalúo fiscal vigente. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo 'Banco de Chile con Pesquera Austral Pacific SpA' Rol C-4188-2023. Secretaría.

REMATE: VIGÉSIMO SEXTO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 12° piso, rematará presencialmente dependencias Tribunal, día 17 de diciembre de 2024, a las 15:30 horas, propiedad calle Plaza del Retiro 3.887, Comuna de Lo Barnechea, inscrito nombre demandada Brenda Brigit Benites Jara, a fs. 86.843 N° 122.587 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta: UF.16.180 en equivalencia pesos día subasta. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Garantía 10% mínimo en valevista a la orden del Tribunal. Postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal, debiendo además completar formulario de participación, informando nombre y Rut de quien asistirá a la audiencia y los datos de la persona para quien pretende adquirir, si correspondiera. Demás antecedentes expediente Rol C-34557-2018, 'Banco de Chile con Illanes', Ejecutivo-Desposeimiento. Secretaria.

REMATE: 26° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, en causa rol C 1869-2024 se rematará, el 26 de diciembre de 2024, a las 15:45 horas, en forma presencial, en el tribunal, el inmueble inscrito a Fojas 1271 Número 1952 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 2011 ubicado en la comuna de Maipú que corresponde a: Pasaje Caletas de Chile Uno, N° 18357 que corresponde al lote N° 16, del loteo del Conjunto Habitacional 'Ampliación de Ciudad Satélite de Maipú - Barrio Austral'. Mínimo posturas: el equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta a 1.630,8071 Unidades de Fomento más $ 686.400.-, de costas. Todo postor, salvo la parte ejecutante para tener derecho a participar en la subasta deberá comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista de garantía equivalente al 10% del mínimo a la orden del tribunal el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso de que corresponda. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta y a continuación de ella. El saldo del precio deberá ser consignado mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal N° 169471, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro de 5° día hábil desde la subasta y enviar comprobante al correo electrónico del Tribunal, jcsantiago26_remates@pjud.cl, indicando en el Asunto su nombre, Rut y Rol de la causa y fecha del remate. Los datos para realizar el pago del saldo de precio son los siguientes: Nombre: 26° Juzgado Civil de Santiago R.U.T.: 60.306.069-5 Comprobante: jcsantiago26_remates@pjud.cl Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Metlife Chile Seguros de Vida SA con Inostroza', rol C 1869-2024. La Secretaria.

REMATE. VIGÉSIMO SEXTO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 12, rematará en dependencias del tribunal, de forma presencial, el 28 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, parcela número Uno del plano de subdivisión de la parcela número trece, del ex Fundo Santa Elena de Lonquén, comuna y provincia de Talagante, Región Metropolitana. El título se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 797 N° 756 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante, correspondiente al año 2012. Mínimo subasta $ 19.262.598.- Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. A fin de constituir garantía de seriedad de oferta, postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. La señora Secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplan los requisitos que aparecen en las presentes bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda. Sólo podrán participar las personas que hayan sido indicadas en el formulario de participación antes señalado, cuya garantía haya sido calificada como suficiente por parte de la Secretaría del Tribunal y que, además, no consten con deuda publicada en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El detalle del saldo de la subasta deberá pagarse mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal N° 169471, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro del plazo estipulado en la base Décimo y enviar comprobante al correo electrónico del Tribunal, jcsantiago26@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta se entiende que el oferente ha leído y aceptado las Bases de Remate, así como las condiciones y obligaciones que rigen la subasta. Todas las personas que comparezcan presencialmente en la Secretaría del Tribunal deberán portar su cédula de identidad vigente y demás antecedentes respectivos. Demás bases y antecedentes, autos rol C-8730-2013, caratulados 'Banco de Chile con Celis'. Juicio Sumario. Secretaria.

27° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 13°, Rematará el día 11 de diciembre de 2024, a las 13:30 horas, la propiedad ubicada en Calle Los Ángeles número ocho mil doscientos noventa y ocho, que corresponde al lote número tres mil doscientos cinco del plano de la Población San Gregorio, comuna de La Granja, inscrita a fojas 3431 Número 3135 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo Postura asciende a UF 3.678,20.- en su equivalente en pesos al día del remate. La realización de la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, bajo el siguiente Link e ID de la reunión: https://zoom.us/j/94642273947 ID 946 4227 3947. Para participar en la subasta los interesados deberán tener clave única, consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en la Secretaría del tribunal hasta el día viernes de la semana anterior a efectuarse la subasta, y completar el formulario dispuesto para tal efecto. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta, y una vez finalizada ésta, mediante firma electrónica avanzada del adjudicatario, y en caso de no contar con ésta, mediante firma electrónica simple (Clave Única del Estado), debiendo en este caso, adjuntar el acta a través de la Oficina Judicial Virtual con su clave única, para ser incorporada a la tramitación de la causa, y consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes, página web www.pjud.cl, autos Rol N° C-355-2021, Caratulados 'Scotiabank -Chile S.A./ González'. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE: VIGÉSIMO SÉPTIMO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 13, Santiago. Se rematará el día 10 de diciembre de 2024, 13:13 horas, la propiedad correspondiente al departamento L L guión cuatro tres del block ocho, ubicado en Avenida Primo De Rivera número mil novecientos setenta y cinco, del conjunto habitacional 'Don Cristóbal', comuna de Cerrillos, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 67560 número 94539 correspondiente al registro de propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo postura en la suma de $ 10.115.585.- Remate se realizará por videoconferencia mediante plataforma zoom bajo el link https://zoom.us/j/94642273947 ID de reunión: 94642273947. Para participar en la subasta los interesados deberán acompañar garantía suficiente mediante vale vista a nombre del Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo para la subasta, el que deberá ser entregado materialmente en la secretaría del tribunal hasta el día viernes de la semana anterior a efectuarse la subasta, y completar el formulario dispuesto para tal efecto. el acta de remate deber ser suscrita el mismo día de la subasta, y una vez finalizada ésta, mediante firma electrónica avanzada del adjudicatario, y en caso de no contar con ésta, mediante firma electrónica simple (clave única del estado), debiendo en este caso, adjuntar el acta a través de la oficina judicial virtual con su clave única, para ser incorporada a la tramitación de la causa, y consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-1054-2022. Caratulados Banco del Estado de Chile con Sandoval. Secretaría.

REMATE: 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 14°, Santiago, el 12 de diciembre de 2024, a las 13:10 hrs. se subastará el inmueble consistente en departamento N° 306 del piso tres, del estacionamiento N° 13 del piso uno, del estacionamiento N° 14 del subterráneo uno, y del estacionamiento N° 49 en conjunto con la bodega N° 25 ambos del subterráneo dos, todos del Edificio California 2362, que tiene acceso principal por calle California N° 2362, Comuna de Providencia, Región Metropolitana. Inmueble de propiedad de la demandada don Daniel Ernesto Oyarce Flores e Inscrito a fojas 82878 N° 120743 del año 2019 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 228.158.831.-. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o sea hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 09:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. El ministro de fe del tribunal certificará en la causa la suficiencia de las garantías, individualizando al postor, monto y número de vale vista, previo a la realización del remate. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono o audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El día previo al remate se remitirá un correo electrónico a cada postor indicándole los datos necesarios para acceder y participar en el remate. El saldo de precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en expediente C-10316-2024, 'Banco Santander con Oyarce', Juicio Ejecutivo. Secretaría.

VIGÉSIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 14° piso, rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom, el 10 de diciembre de 2024 a las 13:30 horas, el inmueble ubi-

Fecha: 24-11-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **Remates REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 10
Cm2: 639,2

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

cado en calle El Alcázar Oriente número cuatrocientos siete, que corresponde al lote número cuatro mil seiscientos sesenta y siete, de la etapa diecisiete guión B del conjunto habitacional Ciudad Satélite Los Parques de Maipú, comuna de Maipú, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 42101 N° 42186 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Santiago del año 1997. Mínimo de la subasta correspondiente a la suma de $ 69.752.049.- Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su vale vista material y presencialmente, el día siguiente hábil a la celebración del remate en las dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas de dicho día. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Demás antecedentes en resolución de fecha 27 de septiembre de 2024 y bases de remate. Juicio 'Banco de Chile con Retamal', Rol C-16325-2023. Secretaria.

REMATE: VIGÉSIMO OCTAVO JUZgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409 piso 14, expediente 'Itaú Corpbanca Con González Uribe, Francesca Stefania' Rol: C-9452- 2022. Ejecutivo. Se rematará 13 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas, propiedad correspondiente al departamento número mil novecientos diez del décimo noveno piso, de la torre D denominada indistintamente también como Edificio Los Naranjos, del condominio municipalmente denominado como condominio Poeta Pedro Prado y comercialmente llamado también como Edificio Poeta Pedro Prado, ubicado en calle Juan De Barros número tres mil ochocientos ochenta y cinco, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 5724 y sus láminas respectivas; y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 52272 número 72701 del año 2020 en el registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo: $ 45.148.820.- avalúo fiscal vigente segundo semestre año 2024. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Se hace presente que la subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma zoom, por lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deben rendir la garantía para participar en la subasta mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, el que deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal el día anterior a la fecha del remate de 9:00 a 12:00 horas. Para participar en la subasta todo postor deberá tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción del acta de remate. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-9452-2022. El Secretario.

REMATE 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, rematará el día 9 de diciembre de 2024, a las 14:30 horas, el inmueble a nombre del demandado don Demetrio Jorge Fuentes Varela y que consiste en el departamento número mil dos del décimo piso y de la bodega número cuarenta y tres del segundo subterráneo, ambos del 'Edificio Parque San Cristóbal', ubicado en calle Maestra Lidia Torres número cuarenta y cinco, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 2348 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 1719 número 2482 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para la subasta $ 55.915.358. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante, toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 horas, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 horas. Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://zoom.us/j/92475966280 La subasta se desarrollará mediante videoconferencia. Demás bases y antecedentes, ver Causa Rol: C-1859-2024 Caratulado: 'Banco de Crédito e Inversiones/ Fuentes'. Ejecutivo. El Secretario.

EXTRACTO REMATE: VIGÉSIMO NOveno Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago. Se rematará 18 de diciembre de 2024, a las 15:30 horas, Lote número 4 de la subdivisión parcela N° 46, de propiedad denominada Quebrada Huallalolén o Bolabollín, localidad de El Arrayán, Comuna Lo Barnechea, Región Metropolitana, inscrito Fojas 30884 Número 44429 del Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: 1.941,5973 UF, más $ 283.400 por costas. Todos los postores deberán utilizar y mantener vigente su firma electrónica avanzada o la clave Única del Estado. Los interesados deben rendir caución suficiente por medio de Vale Vista a la orden del Tribunal, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, que se deberá presentar materialmente en Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta y en mismo horario, deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución, a través del módulo establecido al efecto en Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, indicando su nombre completo y adjuntando copia por ambos lados de cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de 5° día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Cada postor será responsable de contar y mantener los medios tecnológicos adecuados y suficientes para acceder a la audiencia. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, a través del link: https://zoom.us/j/97562618001?pwd=vnmtJQaxj8Pcm1jLggYGhN0HxFNM8f.1. Demás bases y antecedentes en causa 'Euroamérica con Jose Fernando Pozo Vergara Inmobiliaria E.I.R.L', Rol N° C-11253-2022. Hipotecario. La Secretaría.

29° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará por la plataforma virtual Zoom, el 11 de diciembre de 2024, a las 14:30 horas, la propiedad ubicada en calle O'Higgins N° 2.783, que corresponde al lote N° 3 de la manzana B, del plano de la Población Nueva Guanaco, comuna de Recoleta, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 13701 N° 20398 del año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 15.154.390.- pesos. El saldo deberá ser pagado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Para participar en la subasta, cada postor deberá contar con su clave única, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberá, ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl , hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia- por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Para efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora de la subasta al link: https://zoom.us/j/97988989884. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio ejecutivo 'Banco Santander-Chile/ Zúñiga', C-3661-2023. Secretaría.

REMATE: ANTE 30 JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 19 piso, 26 de diciembre de 2024, 13:30 horas, rematará el inmueble de propiedad del demandado don Juan Pablo Gaona Riquelme, inscrito a su nombre a fojas 44.324 N° 67.567 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, consistente en el departamento N° 817 del octavo piso del Edificio Don Alfredo, con ingreso por calle Eyzaguirre N° 766 Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3808, 3808 A al 3808 D y derechos en bienes comunes. Mínimo subasta: $ 24.454.362 contado pagadero dentro de quinto día hábil efectuado remate. La subasta se efectuará mediante videoconferencia mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta interesados deberán tener activa su Clave única del Estado, y deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo fijado, y deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía,,,cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. El saldo de precio se deberá consignar dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes, Rol C-5497-2024 'Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopeuch con Gaona'. Ejecutivo. El Secretario.

REMATE. 34° JUZGADO DEL CRImen Santiago, Avda. Pedro Montt 1853, 2° piso, miércoles 18 diciembre 2024, 12:00 hrs, se rematará inmueble Avda. Virginia Subercaseaux N° 3971, Comuna de Pirque, Provincia Cordillera, que corresponde a Parcela N° 6, Subdivisión Lote Uno-A, de la Subdivisión del Lote Uno, de la Hijuela Tres, del ex Fundo El Cruceral de Pirque, inscrito a fs. 438 N° 319 del Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Pirque (Antes 4246 N° 5698 Registro Propiedad Puente Alto año 1996). Terreno tiene superficie aproximada de 5049 M2, y superficie construida de 312,24 M2. Mínimo $ 356.083.654. Precio pagadero contado dentro 5° día efectuada subasta. Interesados acompañar vale vista orden Tribunal por $ 35.608.365 Bases y antecedentes juicio 'Contra Alejandro Lahsen Lahsen' por estafa Rol 144.116-1993 (antes 5° Juzgado Crimen Santiago). Secretario.

REMATE: ANTE JUEZ PARTIDOR Héctor Estay Ramírez, domiciliado en Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 335, oficina 9C, Santiago, el 26 de noviembre de 2024, a las 15:30 horas, en juicio de partición Gaete con Gaete proveniente de causa rol C-17546-2020 tramitada ante 21° Juzgado Civil de Santiago se rematará inmueble correspondiente a 17,7 hectáreas en Lago Vichuquén, con casa patronal, casa de visita, casa de servicio, con acceso al lago; inscrito a fojas 101 N° 62 año 2019 y a fojas 8 número 5 año 2020, ambas en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Licantén. Mínimo subasta será la suma de 64800 UF. Precio deberá pagarse al contado dentro de 15 días hábiles desde efectuado el remate. La subasta será por videoconferencia, mediante plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con herramientas tecnológicas adecuadas. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente de $ 20.000.000, conforme se indica en las bases del remate en Juicio de partición. Las bases y demás antecedentes del remate las pueden solicitar los interesados al correo juicioparticion@gmail.com. Por orden del Juez Partidor.

EXTRACTO REMATE JUZGADO DE Letras del Trabajo de Curicó para el día 27 de noviembre de 2024, a las 12:30 horas, propiedad raíz ubicada en el kilómetro 198 de la carretera Longitudinal Sur, sector de Maquehua, de la comuna de Curicó, que tiene una superficie aproximada de 1,86 hectáreas físicas y los siguientes deslindes según su título: Norte, Nicolás Ubilla Montero, separado por cerco; Sur, José Silva Astorga, separado por cerco; Oriente, Carretera Panamericana de Curicó a Lontué, separada por cerco; y, Poniente, Jorge Ferrada, separado por cerco. Su título de dominio lo constituye la inscripción de fojas 1427 número 1604 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 1990, la cual se encuentra inscrita a nombre del ejecutado de autos. La propiedad figura signada con el rol de avalúo N° 509-61 de la comuna de Curicó. Los interesados en la subasta, deberán presentar vale vista nominativo a nombre del Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó o consignación en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al diez por ciento (10%) del mínimo fijado para la subasta, esto es por la suma de $ 138.135.838.- (ciento treinta y ocho millones ciento treinta y cinco mil ochocientos treinta y ocho pesos). El remate se hará de manera presencial en las dependencias del Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó, ubicado en Manso de Velasco N° 474, comuna de Curicó. Demás bases y antecedentes disponibles en secretaria de Tribunal o portal web. Caratulado "Cornejo con Industria Maderera Entre Ríos S.A." causa Rit C-53-2024

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Edison Celis Medel, rematará 27 noviembre 2024, 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, inmueble Pasaje Alejandro Carrillo Ríos N° 251, que corresponde al Lote N° 10 manzana E, del Conjunto Habitacional Los Fundadores, comuna de San Bernardo, inscrito a fojas 1.793 número 657 año 1999 Registro Propiedad CBR San Bernardo. Rol de avalúo 1177-10. Mínimo $ 45.000.000 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto @vendaya.cl, +56232248556.

REMATE JUEZ ÁRBITRO RAÚL LLAnos Ibáñez rematará 12 horas miércoles 27 noviembre 2024 ante Notaría Alberto Mozo, Teatinos 332, Santiago, inmueble Pasaje Coronel Francisco de la Lastra 1551, Población Don Adolfo Maipú, Rol 2132-010 inscrito fojas 91.441 número 70.159 año 1995 registro propiedad CBR Santiago mínimo $ 60.000.000.- Caución 10% mínimo vale vista bancario endosable. Juicio Arbitral Salinas con Padilla. 992196114.

REMATE ANTE JUEZ ARBITRO ALEjandro Javier Enrique Urzúa Siques, Matías Cousiño N° 82, oficina N° 603, Santiago, Juicio arbitral Cubillos/ Vallejos. rematará el 28 de noviembre de 2024, 15:30 hrs.: Av. Diego Portales 05960, Edificio 4, Departamento 311 piso 3°, del edificio número 4, del Condominio "Valle Alegre Segunda etapa", Puente Alto. Inscripción fs 8129 N° 5166 Registro de propiedad del año 2010. Mínimo: $ 70.308.933. Precio contado quinto día hábil siguiente al remate. Caución de interesados equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o deposito juez Partidor. Demás antecedentes +56996439090 correo: ajurzua @uc.cl

REMATE ANTE JUEZ ÁRBITRO, ISrael Letelier Pérez, rematará 27 noviembre 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, inmueble Dpto. 302 de calle Lo Seco N° 208, Conjunto Habitacional Claudio Arrau ubicado en la Carretera Gral. San Martín y calle Lo Seco, comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 69761 número 97728 año 2018 Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 615-72. Mínimo $ 37.506.795 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto @vendaya.cl, +56232248556.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, ÓScar Salas Morales, rematará 27 noviembre 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, Las Condes, inmueble Pasaje Dos Agua Fresca (hoy pasaje Lonco) N° 1753-B, que corresponde sitio N° 23 de la manzana N° 36, Rol N° 767 del plano de la Población Villa Resbalón Sector A, comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana, inscrito a fojas 23344 número 33519 año 2016 Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 4354-18. Mínimo $ 80.000.000 pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto @vendaya.cl, +56232248556.

REMATE. POR RESOLUCIÓN DEL Juez Partidor Eduardo Álvarez Mora, el día martes 26 de noviembre de 2024, a las 15.00 horas en su oficina de calle Doctor Sótero del Río 508 oficina 1006, Santiago, teléfono 976136708, email edoaam@gmail.com se subastará la propiedad la ubicada en Pasaje Gustavo Campaña N° 5235, que corresponde al sitio número 7 de la manzana F, del plano de loteo archivado bajo el N° 3888, de la comuna de San Joaquín, que deslinda: al Norte, sitios números 8 y 9; al Sur, sitios números 5 y 6; al Oriente, Gustavo Campaña; y al Poniente, sitio número 2. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 7277, número 9325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 1996; a fojas 12147 vta, número 11236 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 2018; y a fojas 14996, número 14715 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 2024. Rol de Avalúo fiscal 5008-1 comuna de San Joaquín. Mínimo para la subasta es la suma de $ 138.000.000.-. Para tomar parte del remate se debe rendir caución de un 10% del mínimo, mediante Vale Vista endosable a nombre del Juez. Más antecedentes en expediente arbitral. Ministro de Fe.

LICITACIÓN REMATE ONLINE, CASA en Villa Alemana Calle Porvenir 1631, población Los Almendros - inscrito fojas 1468, número 2367, año 2016 - CBR. de Villa Alemana - Rol de avalúo 216-65; mínimo: 82.000.000.- procedimiento de liquidación concursal Marco Antonio Lastarria Villanueva, del Juzgado de Letras de Villa Alemana, causa Rol C-2846-2024, liquidador Javier Rotman Garrido. Remate 19 diciembre de 2024, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y antecedentes desde 16 noviembre en www.remateszarate.cl - garantía 8.200.000.-, comisión 2% más IVA. Marco Antonio Zarate Andrade, Martillero Publico RNM 780.

ANTE JUEZ PARTIDOR MAX GErardo Piderit Schleyer, autos Jauregui/ Jauregui, se subastará el día 5 de diciembre de 2024, 10:30 horas, propiedad ubicada en calle Real Audiencia N° 1.571, comuna de San Miguel, inscrita a fojas 7692 vta. número 6844 y a fojas 5640, número 5129, ambas Registro de Propiedad año 2007 CBR San Miguel, Rol de avalúo 4365-12 comuna de San Miguel. Mínimo posturas $ 340.000.000, caución interesados 10%, dinero en efectivo o vale vista endosable a la orden del tribunal, demás condiciones en bases aprobadas. Subasta se realizará presencialmente en Huérfanos 1147, oficina 442, Santiago. Más antecedentes en juicio particional Jauregui/Jauregui, correo electrónico pideritoficina@gmail.com, celular +56998732296. Gonzalo Alejandro Neira Campos, Actuario.

JUEZ PARTIDOR VERÓNICA Blanco Zamorano, rematará 04 Diciembre 2024 a 15:00, Los Conquistadores 1700, Piso 6-b, Providencia inmueble Sergio Ceppi 0850, La Cisterna, Registro Propiedad Conservador San Miguel fojas 18.590 N° 17.098 año 2019, a fojas 18591v N° 17.099 año 2019, fojas 18.879 N° 17.599 año 2022, fojas 854 N° 971 año 2023, y fojas 1589 v N° 1554 año 2024 Mínimo postura 5273 UF Precio contado décimo día. Postores Vale vista Partidor 10% mínimo subasta. Antecedentes :vblanco@mcyc.cl

REMATE. ANTE JUEZ ÁRBITRO Jorge Alvear Castillo, en la Notaría de don Iván Torrealba, Huérfanos 979 of. 501, Santiago, a las 13.00 horas del 06 de Diciembre 2024 se rematará inmueble ubicado en calle Las Brisas número 0907, que corresponde al sitio número 4 de la manzana 'A', de la Población Lemus, comuna de Recoleta, Región Metropolitana, y que se encuentra inscrita a nombre de los comuneros fojas 63.306 nro 92.414 del año 2021 y a fojas 46.945 nro 67.111 del año 2016. Mínimo $ 80.000.000. Precio a pagarse dentro de 10 días. Garantía 10% mínimo. Bases y demás antecedentes juicio 'Marchant con Marchant'. Correo jalvear@alvearabogados.cl. El Actuario.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR Iván Acevedo Daza, calle San Sebastián N° 2807, oficina 514, Las Condes, email iacevedo@aymabogados.cl, se rematará el día 18 de diciembre de 2024, a las 15:00 horas, inmuebles: a) Ubicado en Pasaje 21 de mayo N° 4095, Rol de avalúo 8191-19, Maipú, inscrito a fojas 14151 N° 20283 del Reg. Propiedad CBR Santiago año 2017; b) Inmueble ubicado en Pasaje 21 de mayo N° 4099, Rol de avalúo 8191-20, Maipú, inscrito a fojas 14152 número 20284 del Reg. Propiedad CBR Santiago año 2017. Mínimo: a) $ 70.361.334.-, respecto de inmueble ubicado en pasaje 21 de mayo N° 4095, Maipú, Rol 8191-19; b) $ 65.086.246.-, respecto de inmueble ubicado en pasaje 21 de mayo N° 4099, Maipú, Rol 8191-20. Interesados presentar vale vista a la orden del Juez Partidor, equivalente a un 10% del mínimo fijado, saldo pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Demás bases y antecedentes en autos arbitrales caratulados "Sánchez con Sánchez". Secretario.

REMATE. ANTE JUEZ ÁRBITRO Jorge Alvear Castillo, en la Notaría de don Iván Torrealba, Huérfanos 979 of. 501, Santiago, a las 13.00 horas del 20 de diciembre de 2024 se rematará Lote A-28 que según plano de subdivisión de la Parcela 269, Culiprán, tiene una superficie de 5.187 metros cuadrados, y que se encuentra inscrito a fojas 2397 vta nro. 4435 del 2018 del CBR de Melipilla. Rol 2708-69. Mínimo $ 67.227.622.- Precio a pagarse dentro de 20 días. Garantía 10% mínimo. Bases y demás antecedentes juicio 'Barros con Castro'. Correo Jalvear@alvearabogados.cl. El Actuario.

REMATE. JUZGADO DE LETRAS DE Illapel, causa Rol: C-336-2018 "Banco Estado de Chile con Céspedes Barraza, Gregorio del Carmen", fijó 13 de Diciembre 2024, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pintacura Sur, Parcela 24 Lote 1, comuna de Illapel, inscrito a nombre del demandado don Gregorio del Carmen Céspedes Barraza a fojas 866 N° 519 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2001. Rol de Avalúo 424-24 de Illapel, a través de plataforma Zoom, enlace https://zoom.us/j/92370529478?pwd=7oL2N50papMnWssHjshOgGGSp0cUiQ.1 ID de reunión: 923 7052 9478 Código de acceso: 843451. Mínimo Subasta 1043,009826 Unidades de Fomento, al valor que esta tenga al día del Remate, más las costas procesales y personales del juicio. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, lo que de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 21.394 y Acta N° 263-2021, sólo podrá efectuarse mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate. La recepción de las posturas se efectuará hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. Para efectos de solicitud de información se encuentra disponible el correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

EXTRACTO. JUEZA PARTIDORA Saida Gemita Cáceres Contreras, Compañía de Jesús 1390, Oficina 1406, Santiago, rematará por segunda vez el 12 diciembre 2024, 17:00 hrs., inmueble ubicado en Apoquindo 7112, Conjunto Los Solares de Apoquindo, Las Condes. Deslindes: Norte, en ciento diez metros aproximadamente con resto de la propiedad del Seminario, hoy lote D dos uno A; Sur, en ciento once metros ochenta centímetros con Avenida Apoquindo; Oriente, en treinta y seis metros cuatro centímetros con resto de la propiedad del Seminario, hoy lote D-Dos uno C; Poniente, en sesenta y un metros con calle Padre Errázuriz. Inscripción fojas 69.500 número 101.347 año 2022 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Rol avalúo 2152-81. Mínimo $ 142.388.481.- La Subasta se realizará por videoconferencia. El Tribunal enviará con antelación de 24 horas el día de remate el correo electrónico a los postores que figuran en la nómina antes señalada indicando día y hora del remate, así como forma de conectarse por video conferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados. Interesados deberán rendir caución acompañando un Vale Vista endosable a nombre de Jueza Arbitral Saida Cáceres Contreras, Rut: 13.916.340-0, por el 10% mínimo para iniciar las posturas. Los Comuneros no deberán presentar garantía. Saldo del precio deberá pagarse al contado, dentro de 10 días hábil siguiente al remate; el vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario hábil, el cual debe ser coordinado con al menos dos días de anticipación a través del saidacc@gmail.com o teléfono +56978549979. Bases y antecedentes en expediente tramitado ante el Juez Árbitro Saida Cáceres Contreras, caratulados 'Fernández con Rojas'.

EXTRACTO REMATE ANTE JUEZ Partidor, Andrea Paz Valenzuela Ortiz, rematará el 09 diciembre de 2024, 15:15 horas, vía plataforma zoom, inmueble ubicado Pasaje B N° 01377 sector uno-B, Villa Amapolas o Población Las Amapolas, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 36.775, bajo el número 52.225 del registro de propiedad del año 2016 del CBR de Santiago Rol avalúo 02266 - 00079. Mínimo UF 3.567. Garantía 10% mínimo fijado. Bases y antecedentes, solicitar en andreapaz.valenzuelaortiz@gmail.com, +56964175165.

REMATE: MAXIMILIANO ANDRÉS Paluz Núñez, Juez árbitro, Eliodoro Yáñez 2972, oficina 611, Providencia, rematará, tercera fecha, 11 diciembre 2024, 16:00 horas, inmueble ubicado en Calle Obispo E. Alvear N° 2921, Rol de avalúo N° 8115-5, de la comuna de Puente Alto. Dominio inscrito, en parte, a fojas 801, N° 1036, año 1993 y, en parte, a fojas 2582 Vuelta, N° 3864, año 2023, ambos Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo postura $ 42.000.000 al contado a más tardar quinto día siguiente de la subasta. Interesados garantía 10% del mínimo, vale vista a la orden Juez Árbitro el día hábil antes del remate en el tribunal. Se podrá comparecer personalmente o vía Zoom, y quien desee comparecer vía Zoom deberá enviar email a mpaluz@gmail.com o contactarse al 56-9-87755050. Bases y demás antecedentes solicitarse a mpaluz@gmail.com. Actuario.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, María Viviana Figueroa Jiménez, rematará 27 noviembre 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, comuna de Las Condes inmuebles José Joaquín Pérez 2873, comuna de Renca, inscrita a fojas 33234 número 47828 año 2017 y a fojas 6569 número 9370 año 2018 Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 304-12. Mínimo $ 39.000.000, pagaderos contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

REMATE ANTE JUEZ PARTIDOR, Visconde Dorian Valdés De Pablo, rematará 18 diciembre 2024 16:00 horas, vía www.vendaya.cl y en Av. Apoquindo 4499, oficina 402 B, comuna de Las Condes, inmueble Pasaje Los Verdales 6414, comuna de La Florida, inscrito fojas 38.793 N° 36.203 año 2003, fojas 83.670 N° 119.989 año 2017, fojas 59.889 N° 86.999 año 2023 y fojas 2.482 N° 3.489 año 2024 todas del Registro Propiedad CBR Santiago. Rol de avalúo 1010-6. Mínimo UF 3.400, pagaderas contado dentro 20 días hábiles. Garantía 10% mínimo. Bases y antecedentes, solicitar en contacto@vendaya.cl, +56232248556.

REMATE: JUEZ PARTIDOR JUAN Pablo Appelgren Balbontín, Monjitas 392, piso 20 rematará 10 de diciembre 2024, 16:30 horas, el 87,5% de los derechos de dominio sobre el inmueble ubicado en calle Vergara N° 10, comuna de Concón, antes comuna de Viña Del Mar, que corresponde al sitio número 91, individualizado en el plano agregado en este conservador de Concón con el número 645 bis al registro de documentos de propiedad del año 2008, cuyos deslindes son los siguientes: al norte: en 18 metros con sitio número 90; al sur: en 11 metros 75 centímetros con sitio número 92; al oriente, en 27 metros con sitio número 89; y al poniente: en 28 metros con calle José Francisco Vergara, inscritos a fojas 1887 número 1834; a fojas 3285 vuelta número 3203; a fojas 2546 número 2406 y a fojas 3479 número 3274. Todas las inscripciones del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Concón, correspondientes a los años, 2017, 2017, 2020 y 2020 respectivamente. Rol de avalúo de la propiedad es el N° 3455-17 de la comuna de Concón. Mínimo subasta será la cantidad de $ 315.000.000.- Precio remate se pagará contado dentro de quinto día hábil. Interesados presentar vale vista a la orden del juez partidor o endosado a favor de este por 10% mínimo. Serán de cargo del subastador todos los gastos, derechos, deudas y contribuciones y para entrar en posesión legal y material de la propiedad. Demás bases y consulta de expediente particional caratulado 'Garrido con Garrido' en el oficio del juez partidor de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Fono 993252200. jpappelgren@appelgren.cl Actuaria.

EN JUICIO EJECUTIVO OBLIGACIÓN de dar "ME Ingenieros y Construcción SpA /Inmobiliaria G&A SpA", Rol C-27856-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago, calle Huérfanos N° 1409, 4° piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana, el día 26 de diciembre de 2024, a las 11.30 horas, se llevará a efecto, por segunda vez, el remate del inmueble ubicado en calle Villaseca N° 786, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, Rol de Avalúo Fiscal número 1029-14, Ñuñoa, donde existe un edificio de 5 pisos, con departamentos en construcción avanzada, con obras paralizadas, estacionamientos subterráneos, que será rematado como un solo lote, o una sola una unidad, por no poseer recepción final, mediante plataforma digital "Zoom", Link de conexión:https://zoom.us/j/95202537490?pwd=IgIsbjBPGiIZb37Xj2WcMYbsKOa8CC.1 ID de reunión:952 0253 7490 Código de acceso: 878096. La Propiedad se encuentra inscrita a fojas 28053, N° 42208, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de posturas $ 2.132.610.954. El precio del remate se pagará dentro de tercer día hábil contados desde la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deber tener activa su clave única del Estado, para la suscripción del acta de remate y demás trámites. Los interesados deben presentar vale vista endosable, por un monto equivalente al 10 % del mínimo fijado para el remate, en dependencias del tribunal. La postulación deberá realizarse la semana inmediatamente anterior al remate, de lunes a jueves. Las pujas serán de $ 300.000. El ejecutante no requerirá caución previa para hacer posturas. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario el mismo día de efectuado el remate, mediante firma electrónica simple o a través de la oficina virtual. Demás condiciones y bases de remate deben ser consultadas en la causa Rol C-27.856-2017 del Décimo Cuarta Juzgado Civil de Santiago. Así fue ordenado por resoluciones de fecha 20 de agosto y 15 de noviembre de 2024.

EXTRACTO. EN JUICIO PARTICIÓN "Seva con Escobar" seguido ante Juez Partidor Claudio Rivera Ramírez, se fijó remate para el jueves 05 de Diciembre del 2024 a las 16:00 horas que se llevará a cabo vía remota por plataforma Zoom, link de acceso https://us04web.zoom.us/j/75932506782?pwd=ObRtcCy1e5sct343wxoaVD6ODhuQJP.1 , ID de reunión: 759 3250 6782 , Código de acceso: 56SLc8 , para subastar LOTE A del inmueble ubicado en el Balneario de Papudo, comuna mismo nombre, Provincia de Petorca, hoy calle Esmeralda N° 260, con una cabida total de 1.215,50 metros cuadrados aprox., siendo su forma irregular. Rol de Avalúo Sii N° 36-17 comuna de Papudo. Mínimo subasta: 15.503,15 U.F. Interesados en participar en remate deberán contar con firma electrónica simple para la eventual suscripción del acta de remate; para participar deberán rendir caución por la suma de $10.000.000.- a través de depósito o transferencia electrónica en cuenta corriente Banco de Chile N° 01592357007 del Juez Partidor, don Claudio Rivera Ramírez, Rut 12.774.115-8, enviar e-mail a claudiorivera.r@outlook.cl a más tardar a las 13:00 hrs del día del remate con comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, cédula de identidad, correo electrónico y número telefónico para contacto durante el remate por problemas de conexión. Bases y antecedentes en oficina del Partidor, Uribe 150, La Ligua, fono o WhatsApp +56978073198.- Alejandro Gómez Cortés. Actuario.

LICITACIÓN REMATE. CONVENIO Judicial Preventivo. Cooperativa de Financiamiento Construcción y Servicios Habitacionales de Vivienda Habitacoop Limitada. Administrador Marcelo Villalobos G. 28 juzgado Civil Santiago Rol C-6051-2001. Fecha 28 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas, Compañía de Jesús N.° 1390 Of. 1509 comuna Santiago. Inmueble: Sitio N° 1, Manzana 19, Parcela 5, Población Jardín Alto, correspondiente a calle Carlos Luis González 3503, comuna de La Florida. Rol de Avaluó SII 7446-41 La Florida. Mínimo $110.348.903. Caución: 10 % del mínimo. pago: Contado, dentro de 5 días hábiles a contar de la fecha de la Licitación Remate. bases y antecedentes: MCN Consultores. Compañía 1390, of. 1509, Santiago. secretariagerencia@mcnconsultores.cl. Fono 22673183.

LICITACIÓN REMATE. CONVENIO Judicial Preventivo. Cooperativa de Financiamiento Construcción y Servicios Habitacionales de Vivienda Habitacoop Limitada. Administrador Marcelo Villalobos G. 28 juzgado Civil Santiago Rol C-6051-2001. Fecha 11 de Diciembre de 2024, a las 12:00 horas, Compañía de Jesús N. ° 1390 Of. 1509 comuna Santiago. Lote Terreno Equipamiento del conjunto Habitacional Villa Hermosa, comuna de Los Andes. Rol de Avaluó SII 563-33 Los Andes. Mínimo $89.304.524. Caución: 10 % del mínimo. pago: Contado, dentro de 5 días hábiles a contar de la fecha de la Licitación Remate. Bases y Antecedentes: MCN Consultores. Compañía 1390, of. 1509, Santiago. secretariagerencia@mcnconsultores.cl. Fono 22673183